# LA PRENSA

NUMERO …

BUENOS AIRES, MIERCOLES 31 DE DICIEMBRE DE 1879

DIRECTOR: DOCTOR DON ADOLFO E. DAVILA



DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION DE LA CIUDAD

Número suelto del dia ... El peso
Número atrasado ... Dos pesos
Por mes ... Veinte y cinco pesos
Por trimestre ... Ciento cuarenta pesos
Por semestre ... Doscientos cincuenta pesos
Por un año ...

SUSCRICION EN LA CAMPAÑA
Por medio de agentes
Por un mes ... Treinta pesos
Por tres meses ... Noventa pesos
Por seis meses ... Ciento setenta pesos
Por un año ... Trescientos diez pesos


LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 31 DE 1879

## Una cuestion de principios y no de partido

No confundamos el hecho con el derecho.

Se … la seguridad … batallon … es indispensable su …

¿Se disolverá?

¿Conviene ó no conviene á la política del Gobernador suprimirlo, acatando así el principio legal de gastar los dineros públicos en objetos no autorizados por la ley?

¿Responde ó no á móviles y planes políticos la … cion de los fondos necesarios para mantener …

… su modo, segun del punto … as cosas, ó segun que su … nos influenciado por la pa…

… ramos exentos de toda preo… o, y creemos poder plantear … dadero terreno.

… mara, segun todas las proba… n breve una disposicion le… negativo incluido en la ley de …

… haga esto ó aquello, ó que las … altera, … ido en vista tal ó cual cosa, eso … la esencia de la legislacion.

… cuestion así aparece mas sencilla y comprensible.

¿Qué importa la medida de la supresion de la partida de gastos para el batallon mencionado?

Cada clausula ó partida de una ley de presupuestos es lo mismo que los artículos de cualquiera otra …

Son disposiciones que todas y cada una llevan … la fuerza y la sancion de un acto legislativo.

La agregacion de una partida de gastos para un objeto determinado, importa dos cosas: —la creacion … del objeto, llámese empleo, corporacion, institucion ó lo que se quiera, y la autorisacion al Ejecutivo para usar de los medios necesarios al … de esa nueva existencia, llámense fondos reales y positivos, créditos á recaudar, ó rentas … anuales, ó cualquier otro recurso análogo.

Así, cuando se ha tratado de crear una fiscalía, … juzgado, por ejemplo, ha bastado el solo hecho … que la Legislatura incluya en el presupuesto la partida correspondiente, para que dicha fiscalía ó … tenga una existencia legal.

Los efectos jurídicos que tra… arreados una partida del presupuesto, el que da existencia legal al objeto para que se destina el gasto, prima sobre el que provee y determina los fondos ó medios de sostener esa creacion.

Esto es obvio.

Los fondos votados son un elemento accidental contingente, que por su misma propiedad física se halla tan subordinado al legislador, como están las cosas abstractas que se conciben y se operan en la mente á voluntad del espíritu que las genera.

Los impuestos ó los dineros pueden no percibirse … por cualquier accidente, y suspenderse … las funciones de un empleo por no poderse pagar á la persona que ha de desempeñarlo.

Entretanto, aun inactivo, el empleo subsiste … mismo. La ley lo ha creado con su fuerza de … cion, y no podrá estinguirse sino por una otra ley, porque el empleo es tambien una creacion abstracta que pertenece al mundo de las concepciones de que es dueño absoluto el pensamiento del legislador, como todo el que concibe una cosa y quiera perpetuarla en su mente, sin que … poder alguno capaz de destruirla.

Una partida del presupuesto tiene, pues, ese doble carácter que hemos señalado, y así como el legislador crea una entidad legal por ese medio— … dad que por la circunstancia de ser anual la ley … de la vida, lleva en sí el mismo periodo de duracion—el hecho de omitir aquella disposicion importa la supresion, no solo de la autorizacion para … los fondos destinados á sostentarla, sino … bien y muy principalmente la de la misma creacion jurídica consignada en la partida, es decir, … vida que antes habia dado en uso de sus … legislativas.

… batallon provincial es uno de estos casos.

… negativa recaida sobre la partida de … importa á mas de la prohibicion de … en sostenerlo, el retiro de la autorizacion … existencia legal.

… que establece esa disposicion en su … espíritu.

Hablando, se entiende, del espíritu jurídico, y … de lo que nada tiene que ver en la cuestion … planteamos y resolvemos.

La intencion legal es que el batallon no exista, y … lo que consta del debate parlamentario y … fundamentos que en él se han aducido.

Ahora bien ¿qué importa esa sancion con respecto al mismo batallon y á los individuos que lo componen?

Esta segunda cuestion es una consecuencia necesaria de la anterior, y en la solucion de esta va implícita la suya.

La creacion del batallon fué un acto complejo: Á mas de la existencia legal con que se le dotaba se creaban relaciones jurídicas especiales entre sus miembros, y el Estado.

Crear un cuerpo de ese género es casi puede decirse acordarle una *carta de incorporacion* militar, es decir, darle una personalidad jurídica especial sujetándola tambien en su existencia y en sus relaciones á una legislacion especial, como es la ordenanza … militar que lo ha regido.

Así, el individuo que entra á formar parte de esa … calidad ó corporacion militar, pierde su … civil por la accion de la misma ley que la … porque se comprende que eso no puede ser … que autoriza la ley … pues esa … nulos é írritos los que como el soldado de línea recaen sobre su libertad, … su sangre, y hasta sobre su fuero de ciudadano.

Es claro entónces que desde el momento que la … revoca su sancion primitiva y retira del todo … existencia jurídica que habia acordado, la entidad creada desaparece, y con ella, todas las relaciones especiales que surgieron con su creacion entre … y el Estado.

… es por consiguiente la nueva situacion con … á tropezar el Ejecutivo si pretendiese sostener el batallon apesar de la voluntad de las Cámaras.

¿Cómo va á mantener á los soldados sometidos á … ley militar?

¿En qué se apoyará para que le presten obediencia?

¿Cómo podrá conciliarse su nuevo estado de ciudadanos con la disciplina necesaria á un cuerpo de línea?

Hacemos estas reflexiones sin espíritu de partido.

No *politiquamos*, ni queremos saber á quienes … ó aprovechan.

Para nosotros esta es una cuestion de principios de órden público.

El soldado que recupera su calidad de ciudadano tiene que ser regido por las mismas leyes que todos los demas.

Es el principio de igualdad en que reposa la libertad garantida por la Constitucion.

Si ese soldado es deudor al Estado por enganche percibido, que devuelva lo que no haya devengado en proporcion al tiempo que le falta para cumplir su contrato.

… por via de penalidad, que vaya á cumplir su condena en donde el Juez competente lo determine.

… al órden público, su estabilidad está … profundamente afectada.

… gobernador no puede garantir á la sociedad … soldados, una vez rotos los vínculos de … disciplina militar, no vengan á quedar en una … por lo que se refiere á la responsabilidad que todos debemos al Poder Social, y que … de ser guardianes de la paz pública, no se … en una amenaza para la comunidad y … mismo gobernante.

… jefes no podrán aplicarles las duras correcciones de la ley militar, porque la ley civil se los … y los hace responsables personalmente de … aquello que intentasen para reprimirlos, y … siendo ya un castigo militar, llevaría el … de una agresion al individuo.

El poder civil, á su vez, no tendria accion sobre … pretendiendo el Gobernador sostener … soldados de cuerpo de línea … á aquella jurisdiccion.

… de todo esto?

… le decimos: una profunda per… en … de … que puedan llegar …

… es el obje…

… el punto … la ley …

## Los rendimientos de la colonizacion arjentina

Hemos llegado al momento de rendir la prueba directa de nuestras afirmaciones.

La prosperidad general de los obreros estrangeros y el incremento siempre creciente y siempre firme de la inmigracion, son testimonios públicos suficientes para una demostracion satisfactoria, pero queremos abordar de frente la cuestion con la enunciacion de cifras redondas.

Es harto aventurado por cierto invocar los guarismos de una estadística prolija sobre los rendimientos de la colonizacion arjentina, porque esa ciencia cruza por su período embrionario entre nosotros.

Esos rendimientos varian segun sea bueno ó malo el año, segun la calidad de los útiles de labranza, segun el grado de esperiencia y de preparacion del agricultor, en una série no interrumpida de cosechas, segun sea la situacion política del país, y tantas otras causas que influyen directamente sobre la prosperidad de la labranza, sin afectar la bondad intrínseca de la tierra y sus ventajas económicas para el labrador.

Este año, por ejemplo, se calcula la cosecha de trigos en la República en 3,000,000 de fanegas, de las que 700,000 próximamente serán esportadas.

Santa-Fé, dueña de la victoria en materias de colonizacion, nos presenta pruebas inequívocas de su porvenir en el país.

Se ha hecho un cálculo con buenos datos, que nos dá los resultados que van á leerse.

Las colonias de esa Provincia, cuya fundacion comenzó en 1857, representan los siguientes valores:

| | | |
|---|---|---|
| Terrenos | $f. | 2.998,781 |
| Edificios, molinos | » | 2.778,009 |
| Animales (188,795 cabezas) | » | 2.017,774 |
| Rodados, máquinas, instrumentos | » | 2.849,727 |
| Valor de la cosecha de 1879 | » | 2.550,667 |
| Suma | $f. | 13.197,955 |

Hé ahí el capital acumulado, ó mejor dicho, creado por la mano de la inmigracion, sobre lo que fueron desiertas planicies hace apenas 22 años.

Dividiendo esa suma por el número de pobladores de las colonias, calculado en 30,000, tenemos, que cada habitante posee 440 $f. sin contar los ahorros depositados en los Bancos.

Este guarismo exije un comentario, para que ostente toda su importancia.

Prescindimos de los depósitos que sin duda existen en los Bancos y aceptamos que cada habitante de las colonias posee 440 $f. adquiridos en 20 años, aunque la mayor parte quizá han labrado su capital muchos años despues.

Bajo ese supuesto, decimos que la ganancia es enormemente generosa.

Una reciente publicacion estadística, dice que los ahorros acumulados por la Francia anualmente, suben á mil millones de francos, y dividiendo esa suma por el número de habitantes de la rica nacion, calculados en 40.000,000, resulta que cada uno ahorra anualmente, 25 francos.

Reproduzcamos esa operacion en las colonias de Santa-Fé. Cada uno de sus pobladores, en 20 años, ha ahorrado 440 $f., y cada año ha acumulado 19 $f., ó lo que es lo mismo, 95 francos, que son el cuadruplo de los ahorros recogidos por cada habitante de la Francia.

Hé ahí satisfactoriamente esplicado porqué afluye la inmigracion estrangera, á las playas argentinas.

Su bienestar y su seguridad les están aqui firmemente asegurados por la bondad de la tierra y por la liberalidad de las leyes existentes sobre la materia.

Provocamos á nuestros detractores envidiosos á que deshagan el edificio sólido ó inconmovible que queda descrito.

En estos tiempos en que las distancias han sido reducidas á su mínima espresion y en que han desaparecido con la navegacion los misterios de la geografía, los hombres no cruzan el océano al acaso, en pos de nebulosas aventuras.

No ponen 3000 leguas por medio, pero con la conciencia plena de lo que hacen.

La República Argentina les abre los inmensos pliegues del manto de su riqueza latente para que la hagan carne, y por esto es que nos visitan los hombres de todos los climas y comparten con nosotros la gloria de hacer una nacion grande, rica y próspera, que se incorpora sobre el escenario del esplendor y de la libertad con brios.

Las cifras quedan reproducidas y comparadas con indiscutible ventaja para nosotros.

Hemos aseverado en nuestros anteriores artículos, que la República Argentina ha probado encontrarse en mejores condiciones para remunerar los esfuerzos del obrero estrangero, que cualquier otra nacion de América, incluso el coloso del Norte, y vamos á demostrarlo.

Un escritor moderno, hablando de la inmigracion en Norte-América, dice que en el Oeste de los Estados-Unidos, un inmigrante necesita generalmente 17 años para amortizar el valor del terreno y de los útiles de labranza que la anticipa el empresario ó propietario del fundo.

Entre tanto: los colonos en la República Argentina en 10 años concluyen la amortizacion de los anticipos y se convierten en propietarios de la tierra que fecundan con su trabajo.

Y esto es tratándose de colonias particulares, en que el inmigrante paga los intereses del dinero anticipado en diversas formas, carga de que se encuentra exhonerado en la colonizacion oficial, llevada á cabo por los gobiernos nacional y provinciales.

Las colonias de Santa-Fé, son testimonios vivos que confirman lo que decimos.

La colonia de Olavarria misma, fundada en esta Provincia en 1878, ha dejado ya de recibir el racionamiento que le acuerda la ley nacional del 76, y algunos de sus pobladores han comenzado á servir la lenta y holgada amortizacion de los anticipos que recibieron.

Consuelan, á la verdad, las noticias y las comparaciones que quedan apuntadas y nuestra satisfaccion es tanto mas justa, cuanto que el término del parangon es nada menos que el país que tiene sorprendido al mundo con sus progresos gigantescos, la gran nacion del Norte.

Por donde quiera que llevemos los ojos, encontraremos los frutos inapreciables del incremento de la poblacion, que es sinónimo de prosperidad, de órden y de bienestar.

En 1857 la renta nacional subia á 5.000,000 de duros al año y hoy oscila entre 18 y 20 millones.

En aquel año esportábamos apenas 10,000 fardos de lana, y hoy enviamos al estranjero mas de 200,000.

Hasta hace cinco años éramos tributarios de los cereales estranjeros: hoy somos exportadores del artículo.

Nuestro crédito se encuentra en Lóndres mas arriba que varias naciones de importancia del continente europeo.

Abramos los brazos á los bienvenidos del progreso y ofrezcámosles todas las facilidades que han menester para labrar su felicidad, porque la felicidad de ellos es la nuestra.

## Los moradores de Santa Cruz y los zulús

Sobre diez veces que el correo de Europa nos ha traido noticias de los zulús y de los pobladores bárbaros y civilizados del mas remoto rincon de la tierra, no hemos tenido ni una sola de nuestra sub-delegacion marítima de Santa Cruz, abandonada allá muy lejos, en las soledades de la Patagonia.

Si el Gobierno no siente vergüenza por esto, no sabemos para cuando guarda ese recurso natural de la delicadeza herida.

Diez y ocho hombres civilizados viven en pleno desierto, entre los Andes, morada de los cóndores, y las aguas saladas del Atlántico, lecho inmenso de los peces.

Esos hombres disfrutan de una incomunicacion semi-absoluta con el mundo, y á pesar de esto, custodian la bandera argentina enarbolada allí, en testimonio de la ocupacion efectiva que realizamos de lo que es nuestro.

Un grupo de piratas ó una segunda sublevacion de los presidarios de Punta Arenas, darian vida á un drama sangriento en las márgenes del Santa Cruz, del que tendriamos conocimiento en Buenos Aires dos ó tres meses mas tarde, cuando hayan emblanquecido los huesos de las víctimas, bajo la accion de la descomposicion de la materia y de la tierra, que se apresura á reconquistar lo que le pertenece.

Los moradores de Santa Cruz, poseen todo lo que es necesario para pasar una vida … na de miserias y aun perecer, sin … acudir ni en su auxilio, ni á … los atropellos de que sean objeto.

Incomunicados con los centros civilizados de la República, se verán obligados á arrastrar una existencia de salvajes; saldrán á cazar guanacos y avestruces con los indios, para proveer sus despensas y sus cocinas.

Así, pues, los salvages someterán á los empleados nacionales al régimen de la barbarie, en vez de que los últimos rediman en nombre de la civilizacion á aquellos hijos de las pampas y de las selvas.

Carecen además, de elementos de defensa, porque ¿qué valen 18 hombres acampados en pleno desierto y á centenares de leguas de distancia de las poblaciones cristianas, que pudieran socorrerlos?

Carecen así mismo, de medios de movilidad para poderse escapar de … de sus perseguidores, puesto que … ni cómo recorrer las costas cercanas, y … el robo del buque de Monte Leon, que se … la mayor desenvoltura por los especulado… artículo.

Tenemos … para afirmar que la sub-delega… Santa Cruz, se encuentra … mentos requeridos para pa… r, con su voz ahogada por … Océano.

… así por mas tiempo. … rridos en los mares del … dar.

… tinos que justifican allí … ocupacion real de la Patagonia … consideracion de sus …

… Santa Cruz, respondió … cionales, no pertenezcá … comunes que suelen … torar la opinion.

… ado ese hecho en momen… bre de gloria para su …

… eresa el mantenimiento … Santa Cruz, ¿por qué se … tan inhumana?

El último rincon del mundo vive en mas intimidad con nosotros que aquella oficina nacional.

Una vez mas llamamos la atencion del gobierno sobre este asunto y con especialidad encarecemos en su favor el celo del Ministro de la Guerra.

Es una vergüenza que hayamos recibido diez veces noticias de los zulús y ni una vez de Santa Cruz, durante un largo espacio de tiempo.

## SECCION DE EXTERIOR

### Noticias de Europa y America

Fechas hasta el 7 del corriente

Las noticias del exterior que trascribimos á continuacion, complementan y avanzan en dos dias á las publicadas ayer en esta seccion.

**Estados-Unidos**—WASHINGTON 4—El Sr. Bek ha presentado en el Senado un proyecto de ley pidiendo la abolicion de las leyes que … la compra de buques construidos en el …

LÓNDRES 1º—Los periódicos … dictámen del Ministerio de … dos-Unidos, en el cual … miento de los bancos Na… cesidad de la circulacion …

—En un estracto del … la República de los Estados-Unidos … Cámaras, se dice, que … de la deuda … sido reducidos, desde 1877, en … millones de pesos.

Propone Mr. Hayes … bonos del 4 p%, lo restante …

Aconseja la creacion … el café, si estos son … miento de un buen …

Hablando en seguida de la política exterior, se espresa en estos términos sobre la cuestion de Cuba:

«Las dificultades existentes entre el Gobierno Americano y España, con motivo de los asuntos de Cuba, se han arreglado por fortuna honrosamente.»

Felicítase despues de haberse reanudado las relaciones diplomáticas con la República de Colombia, sobre todo, cuando se trata sériamente de la apertura del canal inter-oceáno de Panamá.

«Si esta empresa colosal, añade, se intenta bajo los auspicios de los Estados Unidos, no es dudoso que se conseguirá para ella, todo el capital necesario.»

Hé aquí el secreto de las dificultades con que tropezó Mr. Lesseps en su nueva y grandiosa empresa, no haberla plantedo bajo los auspicios de los Estados-Unidos. El ilustre francés es cosmopolita y á trueque de que la civilizacion obtenga las ventajas que de la construccion del canal interoceánico se esperan, no titubeará en prestar atencion á las espresivas palabras del presidente de los Estados-Unidos.

**España**—Los festejos reales ocupan aun la atencion pública de España

La cuestion de Cuba se planteaba en el Consejo de Ministros, para resolverla de un modo definitivo.

—Hasta ahora nada se ha resuelto sobre la ida de buques de alto bordo á las aguas de Cuba; pero si es probable que vayan algunos mas pequeños, por ser sus servicios mas necesarios.

Escriben de Sevilla al diario de Cadiz la siguiente carta:

Sr Director del *Diario de Cadiz*.

Muy señor mio: En este momento que me decido á escribir á vd., las aguas del Guadalquivir; rompiendo su cauce natural, se han desbordado sobre el muelle, de una manera grave.

Esta es ya la tercera vez que en el corto espacio de quince dias ha subido el rio de su nivel, pero ninguna ha sido como esta última y que es lo que parece, si Dios no lo remedia, la llamada á inundar á nuestra hermosa poblacion. La corriente vertiginosa del rio, que arrastra en pos de sí fragmentos de árboles y maderas, hacen presentir un cuadro grande é imponente.

Los vecinos del barrio de Triana están en continua y legítima alarma, pues aun no se ha borrado de su mente los recuerdos de las catástrofes de Múrcia y Alicante.

Todo el muelle en su totalidad se halla cubierto por el rio, y como el tiempo continua con cerrazon completa, es muy fácil que si esto sigue, Sevilla este inundada pasado mañana á mas tardar: tal es el cuadro que por desgracia se presenta á nuestra vista, que mirado en sus consecuencias, nos hace estremecer.

Ya varias calles, resultado de la frecuente y copiosa lluvia que aun cae, se encuentran inundadas, habiendo dispuesto el Municipio para el servicio público, balsas y puentes pequeños: el tránsito seria de otro modo imposible, pues hay calles donde el agua ha formado un pequeño rio de mas de una cuarta de profundidad. Las calles de las Armas, de Gravina, Puerta Real, Alameda de Hércules están, y especialmente esta última, formando un estenso lago que ha puesto en conmocion al vecindario, haciendo tomar toda clase de precauciones, por lo que pudiera acontecer.

Si algo de mayor consecuencia sucediere, al punto lo pondrá al corriente S. S. Q. B. S. M.—*Angel Selma Cordero*—SEVILLA, DICIEMBRE 5 DE 1879

—Créese posible que las cercanías de Melilla sean muy pronto teatro de gravísimos trastornos, contra cuyas consecuencias seria bueno que estuviésemos prevenidos

La tribu de Benisidel se dispone á la guerra, y las de Farbana y Mazuza hacen iguales aprestos. El bajá Sidi Mohatar, contra quien se sublevaron aquellos en Julio último por sus enormes excesos, pues los agoviaba con toda clase de depradaciones, les tomaba los mejores ganados y se llevaba á su harem las doncellas mas hermosas, se ha presentado de nuevo al frente de 1,000 infantes y 600 caballos del emperador.

Dias pasados las kábilas obligaron al bajá á retirarse de la alcanzaba; pero habiendo éste pedido refuerzos á los valles, que gobiernan en Laraobe y en Tánger, no seria estraño que á la hora presente se hubiese librado una batalla frente los muros de Melilla.

**Inglaterra**—Mr. Gladstone sigue haciendo su propaganda en Escocia. El 27 fué á West-Calder, donde le tenian preparada una gran ovacion. La estacion y las calles estaban adornadas con arcos de triunfo y una muchedumbre entusiasta le hizo un recibimiento caloroso.

Mr. Gladstone expone sus ideas en lo que se refiere á la política extranjera.

1º Aumentar el poder del país por economías y una sábia legislacion destinada á hacer que el pueblo esté unido y satisfecho y pueda asi conservar sus fuerzas para un fin digno de una gran nacion.

2º Conservar á todos los pueblos los beneficios de la paz

3º Mantener el concierto europeo.

4º Evitar las obligaciones inútiles.

5º Reconocer la igualdad de los derechos de todas las naciones.

6º Inspirar su política en los principios de la libertad.

En lo que se refiere á Rusia, el orador no teme que esa potencia se engrandezca en Turquía; pero el gabinete Beaconsfield favorece la extension del poder ruso sobre el Danubio y en Batum y la extension de su poder moral tomando partido en favor de Turquía contra los slavos.

Si Inglaterra ocupara la situacion geográfica de la Rusia, hace ya mucho tiempo que se habria apoderado de Constantinopla y de los Dardanelos.

Mr. Gladstone ataca vivamente la manera con que el Gobierno ha violado los principios de la igualdad del derecho de las naciones, rechazando el tratado de San Stéfano y concluyendo arreglos secretos con el conde Schuvaloff, así como el convenio relativo á la isla de Chipre.

En Lóndres se ha verificado en Hyde Park un gran meeting de irlandeses para protestar contra la conducta de las autoridades inglesas en Irlanda.

Se han pronunciado discursos en extremo sediciosos, sin que el Gobierno haya tenido por conveniente tomar precaucion militar alguna.

No han ocurrido desórdenes.

**Francia**—Las Juntas directivas de la izquierda de la Cámara francesa, han seguido tratando de la reduccion de un programa comun á todas ellas.

Hasta ahora se han puesto de acuerdo sobre los siguientes puntos, ademas de los convenidos anteriormente.

Libertad de reunion y asociacion, excepto para las congregaciones religiosas no autorizadas por la ley.

Libertad completa de imprenta.

Enseñanza laica gratuita y obligatoria.

Púsose luego á debate la cuestion amnistia, la cual dió lugar á un vivísimo debate.

Como no parecia posible conciliar por el momento la diferentes opiniones, se acordó aplazar este asunto para otro dia.

—La comision de aranceles continúa discutiendo los dictámenes que deben ser sometidos á las Cámaras.

Se ha presentado una enmienda pidiendo que se aumenten los derechos del maiz, centeno y avena.

—La Cámara de diputados adopta una proposicion anulando la prohibicion del trabajo los domingos.

—Cámara de los diputados—Se pone á la órden del dia la proposicion del Sr. Naquet sobre el divorcio.

**Rusia**—Se ha dicho que al regreso del Czar de Rusia á San Petersburgo, se celebrará un Consejo de Ministros, en el que serán examinadas la cuestiones mas graves para el porvenir del imperio ruso, y al que el príncipe Gortschakoff, que se halla ya en la capital de Rusia, ha tenido empeño en asistir.

La principal cuestion será la de saber si se debe mantener el régimen actual autocrático ó si es preciso introducir reformas.

El reciente viaje ha convencido al príncipe heredero, de la necesidad de observar el tratado de Berlin. Si el príncipe Gortschakoff y sus partidarios no participan de la opinion del príncipe heredero, serán, segun se dice, relevados de los puestos que hoy desempeñan.

Rusia parece estar avocada á una notable trasformacion.

**Portugal**—Los esploradores científicos de Africa señores Capello é Ivens, llegaron á Loando despues de haber estudiado el curso del Rio Coango, de la parte occidental de aquel continente.

## SECCION LITERARIA

### Manías singulares

DE ALGUNOS ESCRITORES CÉLEBRES

La poesía, y la literatura, que … el país de la imaginacion, deben, por esto mismo, ser tambien el de las estravagancias, porque el pensamiento no puede estar activo sin que el cuerpo responda con vivas sacudidas, por efectos galvánicos. El hombre que abusa largo tiempo de sus facultades intelectuales (y á todos los escritores … pasa), acaba por adquirir las mas extraordinarias manías, por entregarse á las costumbres mas extrañas.

No hablaré de la distraccion … que es una enfermedad natural, pero sí … alguna ó varias singularidades. Lo que … los demás, con frecuencia les entristece, … los alegra. Son caprichosos ó …, risueños ó melancólicos, desaliñados ó …, atolon… drados ó taciturnos; cada uno de ellos en una palabra, se distingue por una extravagancia particular. Algunos llevan la originalidad … parecerse á todo el mundo.

Las manías de que tratamos se … espe… los autores están componiendo, … las fibras … contraidos … que … sin …

… los elementos. He aquí algunos …

Juan de Lafontaine, fué divisado un dia bajo un árbol á las seis de la mañana, … la lluvia á torrentes; se le encontró á las … el mismo sitio y con la misma lluvia, sin haber bebido ni comido. ¡Estaba componiendo!

Nadie se parece ménos al gran naturalista que el autor de la *Historia natural*; nada mas distinto que su manera de ser. Cuando redactaba Buffon aquellas bellas y nobles pájinas, que serán la eterna admiracion de las personas de gust, tenia delante un magnífico escritorio de caoba, se ponia el traje de córte, la espada horizontal, la chorrera y los puños de encajo.

A Juan Jacobo Rousseau le gustaba ver la naturaleza mientras componia; necesitaba el aire de los bosques y la vista de los campos—«Al andar se avivan mis ideas, y mi cabeza no anda sin mis piés», ha dicho en sus *Confesiones*.

Cuando se ocupaba en Ferney de su tragedia *Catilina*, Voltaire, para inspirarse mejor, se vestia de una manera extraña y declamaba sus versos accionando en medio de las calles de su jardin. Al ver su trage estravagante, permitiéndose el jardinero reirse, su amo le echó en seguida de su casa

Al dia siguiente, madame Deny y todos sus comensales intervinieron, pero el señor de Ferney se mostró inflexible. Por mas que objetaron que aquel desgraciado era padre de familia, obtuvieron que le diese una pension, pero Voltaire no le volvió á admitir á su servicio

Madame de Estael no podia hablar una idea si no rodaba rápidamente por sus manos una ramita de un árbol ó una bolita de miga de pan. Esa ramita ó esa bola le eran indispensables; sin ellas le faltaba la inspiracion.

El ilustre autor de la *Mecánica celeste*, el geómetra Laplace, que era tambien un escritor distinguido, jugaba perpétuamente con una madeja de hilo. Su poderosa inteligencia si se hubiese parado á falta de aquella madeja, y su criado, velando por su gloria, iba todas las mañanas á desligarla entre sus dedos.

Diderot, cuando trabajaba, parecia un hierofante, una pitonisa desmelenada. Se agitaba, traspiraba, gesticulaba, se paseaba precipitadamente, representando su peluca un gran papel. La arrojaba al aire, la recogia, volvia á ponérsela, la tiraba de nuevo, lanzaba ahogados gritos, y poco faltaba para que le diesen ataques de nervios. Uno de sus colegas le sorprendió un dia con el rostro inundado de lágrimas.

—¡Dios mio!—le dijo.—¿Qué teneis?

—Lloro por un cuento que estoy haciendo.

Cuando el célebre Kant era profesor en Kœnigsberg, habia, mientras duraba la clase, contraido la costumbre de fijar la vista en el traje de uno de sus oyentes. A aquel traje le faltaba un boton, y precisamente era el lugar descosido el que tenia el privilegio de reconcentrar las miradas y de fijar la atencion del maestro. Hilos imperceptibles partian, sin duda, de aquel lugar para agitar su cerebro y animar su improvisacion.

Hacía seis meses que duraban aquellas relaciones íntimas entre un puesto vacío y el cerebro de un filósofo, cuando al estudiante le dió capricho de hacerse reponer el boton… ¡Cuál no seria la consternacion del pobre Kant, que á su entrada en la cátedra vió aquel pedazo de metal. Aterrado, se sonrojó, palideció, rompióse la cadena de sus ideas, y su leccion fué detestable.

Otro hombre de talento, arrebatado demasiado pronto á la literatura, Brault, autor de la notable tragedia *Cristina* representada en 1829 despues de su muerte, no podia versificar si no llevaba puestas ciertas prendas de vestir que guardaba cuidadosamente para este uso.—Ayer me he notado inspirado, decia con frecuencia; he vuelto precipitadamente á casa, me he puesto mi trage de poeta, y he ido al bosque de Boulogne, donde he trabajado todo el dia.

Su trage de poeta se componia de una levita raida, de un pantalon deteriorado, de un sombrero y de un chaleco viejo. Brault se asustaba … mente el considerar que aquel traje lo pod… usar … siempre.

—¿Qué será entónces de mí? preguntaba con pesar. ¡Me veré obligado á renunciar á mi carrera!

Pero él duró ménos que sus harapos.

En vez de vestirse, de cierto modo, hay escritores que sienten la necesidad de desnudarse. Picard, escribia sus comedias en la cama.

De todas las organizaciones de escritores, la mas extraña ha sido tal vez la de Lesagé, el autor de *Gil Blas* y de *Turcaret*. Sus facultades se dirigian por el sol. Embotadas durante las tinieblas, se despertaban con aquel astro. Se elevaban por grados á medida que se elevaba él mismo; despues por grados tambien decrecian, desapareciendo con él. Si no fuese el hecho reciente y probado por mil testimonios, ¿no se creeria ver uno de los mas ingeniosos emblemas que la mitología griega nos ha trasmitido?

El historiador Merzeray, para inspirarse necesitaba la oscuridad, y hasta durante el dia no componia más que con luz artificial. Todas sus habitaciones estaban cerradas; todas las piezas sombrías, y cuando le visitaban sus amigos, tenian la costumbre, en pleno dia, de acompañarlos con una lámpara en la mano.

El pintor Girodet, que la literatura reclama, tanto porque versificaba cuanto porque en la pintura hay poesía, Girodet era tambien un artista nocturno. De noche se apoderaba de él la fiebre de la inspiracion; entónces se levantaba sobresaltado, hacia colocar en su estudio arañas encendidas y trabajaba. El *Diluvio*, *Galatea* y otras obras maestras han sido compuestas así.

Fosay es notable por otra manía. Sabe de memoria los versos de casi todos los poetas, principalmente de Voltaire, y olvida los propios á medida que los acaba. En su palacio de la reina Blanca ha escrito parte de sus tragedias, componiéndolas en una sola calle de su jardin.

En cada extremo de esa alameda, se veia un banco, y sobre cada banco un lápiz y papel. Habia el banco de la primera rima y el banco de la segunda; el autor de *Silo* no hubiese podido, sin escribir, aguardar el fin de un solo dístico. En una ocasion no conoció una cancion suya de diez y ocho estrofas, cantada por Chazet en su presencia.

El cantor de Felipe Augusto, Parseval-Grandmaison, de la Academia francesa, versificaba como otros muchos paseándose, pero daba largos paseos, y únicamente cuando su cuerpo estaba muy cansado, sus ideas se aclaraban. Un dia que salió á comer á casa de un amigo, tuvo por el camino un pensamiento poético, pasó por delante de dicha casa sin verla, compuso versos hasta la noche, y no advirtió que no habia comido en todo el dia, hasta que su criada se lo hizo notar preguntándole qué platos le habian servido.

Por fin, Casimir Bonjourg, el escritor que nos ha proporcionado estas noticias que extractamos de uno de sus artículos, declara que compóne versos en las calles, en las plazas, en medio del movimiento de las fiestas públicas. La agitacion exterior le agrada, y el ruido y la confusion le animan sin distraerle. No escribe nunca, todo lo confía á la memoria; cuando compone cinco actos, hace los cinco á la vez, acaso empieza por el último y acaba por el primero, añadiendo que las disposiciones del espíritu son caprichosas y completamente independientes de nuestra voluntad, y que un autor debe escribir las escenas cómicas cuando esté contento, y las sérias cuando se halle triste—*J.*

## BOLETIN TELEGRAFICO

OFICIALES

**Corrientes**, *29 de Diciembre de 1879. á las 4·20—Al Señor Ministro de la Guerra*—Comunico á V. E. que hoy á las 2 p. m. regresé de la espedicion al Riacho Tragadero, habiendo sorprendido á los indios Chinipes que fueron desarmados y prometieron ser fieles al Gobierno; los indios Vilelas se desmoralizaron y se les quedaron los toldos y ganaron los montes. Doctor Fontana regresa á la colonia Resistencia. Quince indios prisioneros, todo tranquilo.

Saludo á V. E.—*B. Constantino.*

PARTICULARES

**Valparaiso**, *Diciembre 29*—12·5 p. m.—Anuncia la prensa de Santiago y esta que el señor Fractor, representante en Chile de una gran parte de los tenedores de bonos peruanos, acaba de recibir de Lóndres el siguiente telégrama: «Hemos publicado todas nuestras negociaciones con Chile. La prensa entera las apoya calorosamente y aboga por la anexion á Chile de los depósitos de huano y salitres. Se anuncia que en pocos dias saldrá á luz un folleto del Sr. Vicuña Mackena demostrando que la Patagonia en gran parte es un desierto estéril, que no vale lo que costaria una guerra, y que el autor llega á otras consideraciones importantes y de actualidad.»—Saludo á vd.

**Lóndres**, *Diciembre 27, tarde*—Segun telégramas de Calcuta, recibidos hoy, la sublevacion de las tribus Afganes del Interior y de la frontera, sigue tomando proporciones cada vez mas inquietantes.

Las comunicaciones de Peschawr con Jellalabad que se habian conseguido mantener abiertas, aunque con alguna dificultad, se hallan ahora completamente cortadas.

No se tienen noticias algunas de la columna de socorro desde el 25.

## BOLETIN DEL DIA

**Guerra del Pacífico**—Por telégramas recibidos de Santiago por personas altamente colocadas, sábese que el cónsul chileno en Lóndres, ha comunicado á su gobierno, que por despachos llegados á aquella capital, se tenia conocimiento que el general Prado habia llegado ya á Panamá.

La revolucion de Lima ha entorpecido las diligencias del canje de prisioneros.

El buque que conducia los prisioneros peruanos del *Huáscar* y la *Pilcomayo*, estaba surto en las aguas del Callao, esperando el momento de su desembarque.

Entre tanto: el buque que debia recoger de Arica los prisioneros chilenos objeto del canje, parece que tuvo que retirarse, á causa de los sucesos de Lima.

**Fallecimiento**—Anteayer á la 1 del dia, dejó de existir en el Hospital de hombres, el Sr. Francisco Fiscoli Lavagnino, redactor de *El Salías*, que como se sabe, fué herido en la semana pasada, mientras transitaba por la plaza de la Victoria, á las primeras horas de la noche.

Para dar la causa exacta y científica de la muerte del Sr. Lavagnino, debemos dar los siguientes antecedentes.

Cuando el herido, fué llevado al hospital fué examinado y del reconocimiento resultó que la herida inferida en la espalda, no interesaba la region pulmonar.

El médico de los tribunales, Dr. Fernandez, declaró que curaria en poco tiempo, sino sobrevenia alguna complicacion, pues el herido tenia una afeccion pulmonar antigua.

El doctor Podestá, médico de la Sala de Cirujia, confirmó tambien la opinion del Médico de los Tribunales.

A los dos dias, de hallarse asistiendo en el Hospital, Lavagnino, el médico conoció que se iniciaba un derrame periftico, dando por resultado su muerte en el dia de anteayer.

El doctor Fernandez, al tener conocimiento del suceso, se trasladó ayer al Hospital y pidió al Dr. Aguilar se practicase la autopsia del cadáver de Lavagnino, lo que se practicó en presencia tambien de un practicante mayor.

Despues de un exámen prolijo, se estableció que que *la herida no era penetrante*, y que la muerte era debida á una pluresía antigua que reagudecida, habia dado por resultado un abundante derrame que terminó con la vida del paciente.

El Doctor Fernandez, pasó ayer al Comisario de la Seccion 2ª de Policía, el informe correspondiente para que lo eleve al Juez del Crímen en turno, y en que se hace constar lo siguiente: Que la muerte de Lavagnino, se ha producido, no por q' el arma haya penetrado al pulmon, sino por una rara complicacion, que no tiene relacion directa ni fatal, con la herida, á lo cual, cuando mas, puede considerarse como causa ocasional del desarrollo de la pleuresía.

Lavagnino ha muerto y la Policía no ha tenido ni noticias de su matador.

Hablando con la austeridad de la verdad, es una vergüenza para la Policía de Buenos Aires lo que ha sucedido.

Haga algo al menos en revindicacion de su honor comprometido.

**En busca de una trenza**—El dia 26 del corriente á las 11 1/2 de la mañana, el dependiente de la Peluquería situada en la calle de Piedad núm 205 de propiedad de Don Federico R. Azua, se hallaba en el interior del establecimiento, cuando le pareció oir un ruido suave en el pavimento del salon, producido por un vestido de mujer.

El dependiente salió á la puerta y efectivamente vió una señora bien vestida y de aspecto decente, que penetraba en el saguan de una casa contigua.

Pasaria un minuto y volvió á salir.

El dependiente, creyendo que la señora, entraria á la Peluquería á comprar algo, la llamó, mas aquella aparentó no apercibirse del llamado.

El dependiente no se ocupó mas de este incidente, hasta pocas horas despues en que su patron, notó que faltaba de una mesa una trenza de pelo de algun valor.

Interrogó al dependiente sobre esta falta y éste entónces, se acordó de la señora que poco ántes habia observado y no le cupo duda alguna que ella era la causante de la desaparicion de la trenza.

Así es que prometió á Azua, seguirle la pista si llegaba á encontrarla.

La autora del hurto, convencida tal vez, que ni se habia sospechado de su falta, pasó en la noche del 28, por la Peluquería.

Vióla el dependiente con la trenza robada, artísticamente acomodada en la cabeza y la llamó de lante de Azua.

Desde las primeras preguntas que se le hicieron, mostró hallarse turbada.

A Azua y al dependiente, no les cupo la menor duda, que aquella fuese la autora del robo.

Le preguntaron donde vivia y contestó que en la calle de Tucuman núm……..

Pocos instantes despues salió de la peluquería. Azua se propuso seguirla

Esta notó que la seguian y en vez de dirigirse á su casa, penetró en la casa calle de Cerrito núm 315.

Allí estuvo como cinco minutos y volvió á salir, mas, al aparecer en la puerta, fué detenida por un vigilante de la Seccion 5ª, que acompañado de Azua, le intimó los acompañase hasta la Comisaria 1ª en cuyo distrito está la Peluquería.

Una vez en la Comisaria, la detenida negó la falta de que se le acusaba.

Sin embargo, el Comisario, pidió informes á la dueña de casa de la calle de Cerrito y esta manifestó que dicha mujer le habia pedido permiso para penetrar al interior, á lo que ella accedió aunque no la conocia.

Se efectuó un registro en la casa, á fin de hallar el cuerpo del delito y con sorpresa de todos se encontró la trenza en la letrina.

La culpable la habia ocultado allí, para escapar á las diligencias de su dueño.

Fué conducida al Departamento de Policía.

**Paseos campestres**—Se halla ya establecido un nuevo paseo en las islas del Paraná.

Era una necesidad sentida.

El Sr. Calsetta, antiguo empleado de la línea del Norte, ha logrado plantear un restaurant y una quinta en una de las islas de Carapachay, denominada «Isla de Mr. Crabtree.»

Todos los dias sale del Tigre un vaporcito á cada arribo de trenes. Lleva y trae pasajeros á la isla por veinte pesos. La vuelta puede hacerse hasta coincidir con la venida del último tren.

En la isla hay comodidades para alojar huéspedes y ser atendidos, como en cualquier posada.

Van ya algunos domingos que se ven acudir allí carabanas de paseantes que empiezan á amenizar la cercanias del rio «El Tigre.»

La isla dista muy poco de este punto.

**Escena trágico-cómica**—El Sábado, una casa de inquilinato situada en la calle de Chile, entre las de Entre-Rios y Pozos, ha sido teatro de una escena trágico-cómica.

Uno de los habitantes del conventillo, de nacionalidad italiano y natural de Nápoles, fué víctima de una muerte terrible.

Trató de alzar sobre sus espaldas una reja de ventana y al instante de haberlo conseguido se desplomó.

Un aspecto horrible presentaba el desgraciado hombre.

Sus hojos habian salido de la cavidad de las órbitas.

Por oidos, naris y boca, despedia sangre copiosamente.

Su esposa, corrió en busca de un médico, pero cuando éste llegó, aquel ya habia dejado de existir.

Del reconocimiento que practicó del cadáver, resultó que habia tenido un derrame interior de sangre, por la ruptura de los vasos, á causa de la fuerza inmediata que habia hecho.

El desconsuelo de la esposa era grande, tanto mas, cuando habia estado alejada de su esposo por largo tiempo y hacia recien quince dias que habia llegado de Europa.

Abrazada al cuerpo de su esposo, lloraba amargamente.

Algunos compatriotas y amigos del difunto, que presenciaban escena tan conmovedora, dejaron á la esposa entregada á su dolor y retiráronse á una vivienda inmediata, en la que se depositó el cuerpo.

Entablóse entre ellos una animada conversacion.

¿De que trataban? Ahora vá á saberlo el lector.

Uno de ellos que parecia tener mas dominio sobre los demás, indicó la conveniencia y la gran obra de caridad que se practicaria, casándose inmediatamente uno de ellos con la viuda.

El elejido debia ser, el que mayor capital poseyese.

Todo quedó arreglado satisfactoriamente y los trabajos de conquista de la viuda principiaron con entusiasmo y decision.

Se acercaron todos á ella y le espusieron su pensamiento.

Facil es comprender, como recibiria la viuda esta original demanda.

Su dolor aumentóse mucho mas, al ver que sobre el cadáver aun caliente de su esposo, se le venian á hacer proposiciones de ese género.

Se negó en medio de ardientes protestas á llenar los deseos de los amigos de su difunto marido.

Los originales protectores ofendidos en su amor propio, insistian con vehemencia, en que sus planes se realizasen.

La infelis mujer, tambien se negaba á ello con mas enerjía.

Sabe Dios, á que estado hubieran llegado las cosas, si otras personas mas sensatas, no hubiesen intervenido y hecho desistir á los diligentes negociadores.

El cadáver fué velado en el conventillo, mucho mas de veinte y cuatro horas, debido al desaliento que se apoderó de los pretendientes, al no conseguir uno de ellos, la mano de la viuda.

**Noticias de las fronteras**—El gefe del batallon *Nueva Creacion* teniente coronel Don Rufino Ortega, ha comunicado al Ministerio de la Guerra que ha llegado con ese cuerpo, compuesto de 1 gefe, 11 oficiales y 246 soldados, con dos piezas de artillería, al fuerte de la 4ª Division, habiendo dejado en el fuerte San Martin 12 individuos de tropa, para asegurar la comunicacion, y otro piquete que va á Mendoza conduciendo un regular número de indios prisioneros, que ultimamente han sido tomados por sus fuerzas.

Dá cuenta de haber tomado el mando de la linea del rio Nauquen, cumpliendo instrucciones recibidas del coronel Uriburu.

Los indios á que nos referimos, en breve deben ser remitidos á esta ciudad, para ser destinados al ejército de linea.

**Herida rara**—Refiere *La Pátria* de Dolores el siguiente hecho:

El Sábado á la tarde, se encontraban en el Mercado del Centro el hijo de Don Jorge Escobar y un peon de este, divirtiéndose, teniendo en la mano el peon un rewólver cargado.

En un momento de descuido, se le disparó á aquel un tiro yendo á dar la bala en el cuello del jóven Escobar.

Al entrar la bala debajo de la garganta, dió la casualidad que agárrara un pañuelo de seda que aquel tenia colocado en el cuello.

La entrada y salida de la bala no tenia un dedo de distancia, quedando aquella colgada en el pedaso del pañuelo como en una bolsa.

**Bailes de máscaras**—Desde esta noche empiezan los bailes de máscaras en los teatros de la Opera, Politeama y en otros varios.

**Telégrafos**—Las anotaciones que ayer habian en la pizarra de la casa de Correos y Telégrafos, daban el siguiente estado de las líneas.

La del Norte interrumpida en Jujuy.

La del Oeste bien hasta Montero.

Las demás en buen estado.

**Fabricacion de aceite**—Don P. Geubon ha pedido autorizacion al Ministerio del Interior, para establecer en la isla *De los Reyes*, un gran establecimiento en que especialmente se elaborará el aceite de pengüin, para ser esportado directamente de allí para Europa.

El proponente es el mismo de que ayer dimos cuenta que habia solicitado al Gobierno, autorizacion para instalar un establecimiento rural en la isla *De los Leones*.

**Licitacion**—No habiéndose presentado propuestas en la licitacion que ayer debió tener lugar en el Departamento de Ingenieros, para las obras de pinturas de la capilla que contendrá los restos del general San Martin, esa repartition ha resuelto abrir una nueva licitacion.

**A diez varas y media**—Hé aquí lo que refiere *La Razon* del Azul, sobre la disposicion testamentaria de un vecino que falleció en estos útimos dias en aquella localidad:

El finado Isaac segun su esplícita voluntad espresada *in artículo mortis*, quiso ser enterrado á diez varas y media de profundidad, lo que fué cumplido con rigorosa exactitud por sus herederos.

El pozo cabado con este objeto, llegó hasta el agua, no teniendo apesar de esta circunstancia, ni un centímetro ménos.

Ordenó tambien, que al lado del cajon se colocase el apero completo de que se habia servido en la mayor parte de su vida.

**Camino entre Tucuman Salta y Jujuy**—Segun una nota pasada por el gefe del Departamento de Ingenieros al Ministro del Interior, que se están efectuando las obras de reparacion en el camino entre Tucuman, Salta y Jujuy, están por ser terminadas.

**Hasta los llamadores**—Corriendo el riesgo de que el señor Ministro de Gobierno crea que es falsa la noticia siguiente, pasamos á narrarla.

El Dr. Pardo tiene su domicilio en la calle de Méjico entre Perú y Bolivar.

Antenoche le han arrancado el llamador de la puerta y las tablillas de abogado clavadas á sus costados.

El gendarme encargado de vigilar la manzana, no ha tenido la suerte de sospechar siquiera la operacion.

**Acuerdos**—El Poder Ejecutivo de la Provincia dirigió antes de ayer una comunicacion á la Cámara de Senadores, solicitandole esta los acuerdos necesarios para efectuar nombramientos de algunos miembros del Directorio del Banco de la Provincia.

Con el objeto de tomar en consideracion este asunto, el Senado celebró ayer sesion secreta.

Parece que las personas propuestas por el Poder Ejecutivo, son los señores Dr. D. Antonio E. Malaver, D. Eduardo Casey, Tomás Duggan y Mariano Unsué.

A las tres de la tarde se constituyó en sesion secreta la Cámara.

Permaneció reunida durante tres cuartos de hora.

A estar á las versiones que ayer circulaban, con mas aceptacion, se resolvió en la sesion, destinar el asunto al estudio de la Comision de Negocios Constitucionales. Tan pronto como esta Comision se expida, se tratará el dictámen que formule.

**Ferro-Carril á la Magdalena**—Como lo habíamos anunciado, la Legislatura habia resuelto incluir en los asuntos que ocuparan su atencion en las sesiones extraordinarias, el que se refiere á la prolongacion del Ferro-Carril de la Magdalena

Varios habitantes de los partidos que resultaron beneficiados con la sancion de aquel proyecto, han presentado una solicitud al Senado de la Provincia, pidiendo se resuelva en breve esta cuestion.

Despues de leerse esta peticion ayer, en la sesion que celebró aquel cuerpo por indicacion del Senador Don Bernabé Demaria, se dispuso tratar este asunto en la mas próxima reunion que celebre este cuerpo.

**La corbeta "Treya"**—Ha llegado ayer á Montevideo la corbeta alemana *Treya*, que en seguida seguirá viaje para Valparaiso, á formar parte de la escuadrilla surta en ese puerto.

**El acuerdo de ayer**—Ha tenido lugar ayer en la casa de Gobierno de la Nacion, un acuerdo general de Ministros que duró hasta las seis de la tarde.

Se decia generalmente que tenia por objeto tomar en consideracion un empréstito que se piensa hacer en Europa.

**Naufragio**—Un ciudadano francés que recien ha llegado de la isla *De los Leones*, comunica que el 6 de Noviembre frente á la isla *De Toba*, naufragó una fragata norte-americana que estaba cargando fosfato de cal en esa localidad, sin el permiso necesario del Gobierno.

Todos sus tripulantes han perecido.

La misma persona dice, que el buque durante un largo espacio de tiempo, ha estado haciendo señas, pero que él no se atrevió á intentar la salvacion, á causa de no tener mas que dos frágiles botes en que efectuarla, que seguramente hubiesen sido despedazados por el huracan que en esos momentos reinaba.

Hasta ahora el Gobierno no ha tenido aviso oficial de ese siniestro.

**Nombramiento**—El cirujano de la cañonera *Pilcomayo* D. Cornelio Dónovan, ha sido nombrado practicante mayor de las fuerzas de guarnicion y en su reemplazo ha sido designado el practicante D. Casiano Calderon.

**Circular**—Por el Ministerio de Hacienda se ha dirijido una circular á los administradores y receptores de rentas nacionales, cuya parte mas esencial copiamos en seguida:

Siendo relativamente escaso el número de personas que tienen conocimiento que la ley prémia al denunciante ó aprehensor de mercaderias importadas ó esportadas del país sin la intervencion de las Aduanas, con el importe del valor de esa mercaderias, prévia deduccion de los derechos adeudados; se hace necesario que por todos los medios posibles desaparesca esa ignorancia, y que el Gobierno tenga en cada habitante de la Nacion un cooperador para el cumplimiento de la ley; lo que por otra parte es indispensable, si se tiene en cuenta los limitados elementos de que dispone para vigilar las estensas fronteras del país, y los perjuicios que sufre el comercio honrado por la introduccion clandestina de artículos sujetos al pago de derechos.

**Farmacéutico**—Ha sido nombrado farmacéutico del hospital flotante, D. Zacarias Merlo, en reemplazo de D. Ignacio Sanches.

**Un caso de insolacion**—Un gendarme de Policía se encontraba antes de ayer de faccion en la boca-calle de Venezuela y Colon, bajo los rayos del sol abrasador que reinaba.

De pronto cayó en tierra víctima, de un ataque de insolacion.

Fué auxiliado por el Dr. Wilde, que casualmente pasaba por allí en esos momentos.

Ayer su estado era gravísimo y se cree muy difícil salvarlo.

**Gendarme estropeado**—Pedro Riosado, gendarme al servicio de la 10ª Seccion Policial fué agredido antes de ayer por un individuo, que le infirió varias heridas y contusiones, causadas por golpes de puño y con un garrote.

Pidió auxilio, y con la ayuda de otros gendarmes redujo á prision al agresor.

**La fiesta de Concordia**—Antes de ayer regresó de Concordia el jefe del Departamento de agricultura, que concurrió en representacion del Gobierno Nacional, á la Esposicion celebrada en aquella ciudad.

El dia de la apertura se vendieron cuatro mil entradas. Al acto de la inauguracion concurrieron cuatro bandas de música de aficionados de aquella ciudad: la de la Artilleria y otra de los aficionados del Salto (R. O) y la del Batallon Provincial de Entre-Rios.

Los premios acordados fueron los siguientes:

Medallas de oro 7, id de plata 21, id de cobre 23.

Menciones honoríficas 44, aparte de los premios que se acuerdan á las expositoras de bordados, tejidos, etc., que todavía no habian sido clasificados.

**Fuga de una jóven**—Una jóven de diez y siete años de edad, llamada Arminda F…fugó ayer del hogar paterno situado en la calle de Santa-Fé á la altura de Uruguay.

Se sospecha que haya sido su instigador un jóven que la festejaba.

Sus padres han dado cuenta á la Policía y ésta ha recomendado la captura de la prófuga.

**Monseñor Pietro**—Ayer hizo una larga visita en su despacho al Presidente de la República, Monseñor Angelo di Prieto, Nuncio de Leon XIII, que llegó últimamente á Buenos Aires.

**Visita de inspeccion**—En los primeros dias del nuevo año, el Doctor Tejedor, pasará una visita de inspeccion en las diferentes reparticiones de la Administracion Provincial.

Empezará primero, segun se nos informa, por el Departamento de Policía.

**Movimiento militar**—El gefe superior de Martin García, ha comunicado al Ministerio de la Guerra, que ha fallecido en esa guarnicion, el soldado presidario Gerónimo Rosas.

—Se les ha concedido su baja á tres soldados del regimiento 9 de caballería, por haber terminado sus respectivas condenas.

—El sargento mayor D. Belisario Montenegro ha pedido á la Inspeccion General de Armas, que se le conceda su pase á la Plana Mayor Pasiva, por encontrarse bastante enfermo.

Los individuos Fermin Vasquez y Raul Darnet han sido destinados por tres años á un batallon de línea, por no haber cumplido con la ley de enrolamiento.

—El jóven D. Cárlos Meabe ha solicitado al Ministerio de la Guerra, que se le conceda su alta en calidad de aspirante, para ingresar en el Regimiento 2º de caballería de línea.

—El capitan del Batallon 3º de línea D. Gerónimo Ballesteros, ayer partió para la provincia de San Luis con el objeto de cumplir una comision que le ha sido encomendada.

**Departamento de marina**—El Sub-delegado del puerto de Gualeguay, ha comunicado á la Capitania Central que el dia 22 al entrar al puerto dos pailebot, se chocaron, resultando uno de ellos, llamado *Oriental*, con una averia de bastante consideracion.

—Han sido reducidos á prision por las autoridades de la Capitania, tres individuos por haber intentado robar á unos estrangeros recien desembarcados.

**Facultad de Humanidades**—Hoy á las 9 de la mañana, principian los exámenes de 2º y 3º año de Idioma Nacional, para los alumnos libres y matriculados.

**El decreto esperado**—Hoy debe aparecer el decreto sobre nombramiento de Jueces de Paz y Comandantes Militares.

Ayer no se dió, segun se nos informa, porque el Gobernador no asistió á su despacho.

**Bienes raices**—Las ventas de bienes raices en el dia de ayer, han sido *treinta y seis*, segun los datos que arrojan las escrituras otorgadas.

**Clasificaciones**—El Sábado se publicarán en LA PRENSA, las clasificaciones obtenidas por los estudiantes que han rendido exámenes, ante la Facultad de Humanidades y Filosofía.

Segun se nos informa, ha habido mas de 3,000 exámenes, siendo proximamente 1,000 el número de examinados.

**Incendio en una curtiembre**—En la curtiembre situada en Barracas al Norte, calle Presidente y San Antonio, se produjo ayer un incendio, que felizmente no ocasionó grandes pérdidas.

El fuego fué combatido en su principio y se logró estinguir, con la ayuda de varios vecinos, que por cierto no fueron los bomberos voluntarios.

**Mortalidad**—La habida anteayer es la que sigue:

*Cementerio del Norte* — Antonio Fidanza, 48 años, italiano, tisis; Víctor Ghiglione, 2 años, argentino, meningitis; Doleisa Cossanello, 2 años, argentino, meningitis; Modesto Lorenzo, 5 meses, argentina, gastro enteritis; Clotilde Giaminolle, 3 años, argentina, quemadura; Angela Arraiza, 1 año, argentina, gastro enteritis; Elena Ramirez, 54 años, argentina, heruma nibilical.

*Cementerio de la Chacarita*—Maria Passeto, 8 meses, argentina, meningitis; Rosa Morebello, 2 años, argentina, viruela; Julio Visconti, 3 años, italiano, neumonia; Melchora Folgar, 3 años, argentina; difteria; Cándida N., 12 dias, argentina, tétano; Agustin Rivero, 39 años, español, militis; Francisco Caul, 1 año, argentino, coqueluche; Modesto Lopez, 50 años, argentino, hipertrofia; N. Ihesmeculos, vicio orgánico; Pedro Rosales, 53 años, argentino, tisis; Pedro Diaz, 40 años, argentino, aneurisma; Pedro Villoar, 27 años, argentino.

**Desgracia**—En la quinta del señor Alberto Casáres, situada en la calle de Brasil esquina á San Cristóbal, se encontraban antes de ayer colocando sobre un carro en que se cargaba un grueso madero, cinco personas y entre ellas José Addia.

El madero, al ser colocado sobre el carro, resbaló cayendo con fuerza, sobre Addia.

Le infirió una herida de alguna gravedad en el cráneo.

**Clasificaciones del Colegio Nacional**—Un padre de familia, que educa dos niños en el Colegio Nacional, se ha aproximado á esta Redaccion á pedirnos que preguntemos el porqué no se publican las clasificaciones de los exámenes del Colegio Nacional.

Hemos reputado legítima la curiosidad y nos hacemos eco de ella.

Los padres necesitan conocer oficialmente el resultado de los desvelos ó de las haraganerias de sus hijos, para congratularse si ellos son satisfactorios ó para tomar medidas reparadoras si no lo son.

Si no se quiere entregar á la publicidad las clasificaciones por medio de los diarios, por lo menos deben ser agrupados en un cuadro clavado con cuatro tachuelas en los claustros en parages accesibles, para que los interesados concurran allí á saciar su justa curiosidad.

Asegurásenos, que algunos padres de familia han ido por repetidas ocasiones al Colegio, con el objeto de conocer cómo han salido en los exámenes sus hijos, y no han encontrado quien les dé noticias al respecto.

Seria de desear que la Direccion del Establecimiento adoptara una medida sobre el particular.

**Una fuente de renta**—La Municipalidad tiene una renta que no percibe quizas por olvido.

Se recordará que por un decreto ó resolucion gubernativa del Gobierno del Sr. Castro, se concedió permiso á la Empresa del Ferro-Carril del Norte para colocar la Estacion Central en el Paseo de Julio, y tender sus rieles hasta el Retiro.

Ese decreto no es válido, segun ya lo hicimos notar, porque el Ejecutivo no tenia facultad para dar á los paseos, plazas ó calles públicas, otro destino que el del uso comun.

Pero el hecho está ya producido, y no hay para que volver sobre él sino cuando se trate de remover la Estacion.

Lo que hoy nos preocupa es otra cosa.

Queremos hacer á la Municipalidad una indicacion conveniente, hoy que tan escasa se halla de fondos.

La Empresa ha hecho servir el local cedido puramente con destino al servicio de pasageros, para otra cosa diferente de ese objeto

Ella arrienda parte de la Estacion, y saca un fuerte alquiler.

Hay allí confiterías ó despachos de ese género que pagan escesivos arrendamientos, que la Empresa hace entrar en sus arcas.

Esto no es justo, ni disculpable.

Es la Municipalidad la que debia recaudar esas entradas, ó al ménos parte de ellas, ya que la Empresa cree necesarios esos despachos para comodidad del público.

¿Qué títulos, ni qué derecho tiene ella para comerciar así con los terrenos públicos?

Si además de servir tan mal á la poblacion, cobrar hasta diez y doce pesos por cualquier pequeño bulto de encomienda, cuyo contenido no vale la mitad como se ha visto en muchos casos, y exigir de los pasageros un precio de pasage doble del que se debia pagar, si despues de esos y cien otros abusos, todavia se le obsequia con una fuente de renta municipal, es como para creer que no tenemos conciencia de nuestro derecho y de las conveniencias de la administracion pública.

La Municipalidad encontrará un medio legal de aumentar sus entradas, con solo prestar atencion á nuestras observaciones, y … á otras empresas que se encuentran en un caso análogo, y que en este momento no recordamos.

**Argumentos ministeriales**—Uno de los Ministros defendia anteayer el Presupuesto de la Policía proyectado por el Ejecutivo, y entre los argumentos que hizo valer en su abono, fué el de que los diarios inventaban la mayor parte de las noticias que daban sobre crímenes cometidos en la ciudad y campaña.

Nosotros hemos publicado centenares de crónicas de hechos bárbaros y ménos bárbaros y de raterias escandalosas, que han tenido por teatro la ciudad y la campaña, enunciando nombres, determinando parajes y fijando dia y hora, sin que nadie nos haya rectificado, ni intentado rectificar siquiera

Entre un Ministro que aventura una afirmacion general y vaga, y un diario que detalla de aquel modo los sucesos que menciona, sin contradiccion de nadie, el público sabrá á quien creer.

¿Es cierto ó no que Inchauspe fué asaltado en el Azul, mientras el comisario rural andaba por Olavarria en los dias en que por allá se proclamaba la candidatura del Sr. Gobernador?

¿Es cierto ó no, que en el Pilar fueron bárbaramente asesinados y quemados dos ancianos de 60 años y un nieto de 6 años, sin que la autoridad, como el caso de Inchauspe, haya prendido á los criminales?

¿Es cierto ó no que Lavagnino fué apuñaleado en la plaza de la Victoria al frente del Departamento Central de Policía, á las ocho y media de la noche, y que el delincuente no fué tomado, con la agregacion que ningun vigilante contestó á la demanda de auxilio de la víctima y su acompañante?

¿Es cierto ó no que el coronel Courtin fugó de la Policía de una manera escandalosa y hasta oprobiosa para la autoridad?

¿Es cierto ó no, que la Catedral de Buenos Aires ha sido … y que los ladrones fueron descubiertos por casualidad á … cuadras de distancia?

¿Es cierto ó no, que á la mitad del dia fué robada la iglesia de San Fernando y que la policia no dió con los rateros?

Etcétera, etcétera.

Absuelva estas posiciones públicas el Ministro, y despues siga su argumentacion.

No es fácil menospreciar á la prensa, pero es difícil fundar el desden en presencia de la opinion.

Lo que el Ministro debió hacer, es llamar á sus subalternos y pedirles esplicaciones sobre las denuncias de los diarios, para corregirlos, si fuesen verídicas, ó para desautorizar las noticias con la esposicion de la verdad, si resultasen inexactas.

Sin pensarlo, el Ministro se ha puesto del lado de los ladrones y de los asesinos y condena á los diarios que denuncian sus defraudaciones, para que sean castigados

El deseo de sostener á sus malos empleados, lo ha llevado á ese terreno al Ministro.

Podemos garantir á nuestros lectores, que LA PRENSA ha dicho verdad en todos los relatos que ha hecho en esta seccion de crímenes, cometidos en la ciudad y campaña.

[illegible] bordalesa vino.

**Contribucion directa**—Hoy termina el último plazo acordado por el Gobierno de la Provincia, para el pago del impuesto de Contribucion Directa en la campaña.

**El trasporte argentino**—Telégramas recibidos de Inglaterra, comunica que ha sido votado al agua el gran vapor trasporte que allí se construia para la República Argentina.

**Ley de sellos**—En la sesion que celebró ayer la Cámara de Senadores de la Provincia, se tomó en consideracion un proyecto enviado en revision por la otra Cámara, poniendo en vigencia para 1880 la ley de sellos que actualmente rige en la Provincia.

La Comision de Presupuesto que habia despachado este asunto, aconsejaba la aceptacion del proyecto de ley á que nos referimos. Informó en su nombre, el Senador Romero.

Despues de un breve debate, la Cámara procedió como lo indicaba la comision en su dictámen.

**Temperatura de Buenos Aires**—Hé aquí su estado en el dia de ayer:

*En el patio del Colegio Nacional*

| *Dia* 30 | 7 *a. m.* | 2 *p. m.* | 9 *p. m.* |
|---|---|---|---|
| Barómetro | 762·75 | 763·00 | 762·25 |
| Termómetro | 17· | 22· | 19· |
| Direccion del viento. | SE | E. | E. |

## PUBLICACIONES VARIAS

**La Sra. Da. Adelina Arriola de Porcel de Peralta**

Q. E. P. D.

*Falleció el 25 de Diciembre del corriente*

**Su esposo Manuel Porcel de Peralta, sus hijos, hijos políticos, hermanos, hermanos políticos y demas deudos, piden á sus amigos y relaciones quieran acompañarles á rogar á Dios por el alma de dicha finada en el funeral que ha de celebrarse en la Iglesia Metropolitana, el Viérnes 2 de Enero, á las 11 de la mañana, favor que siempre reconocerán.**
**Unica invitacion.** D30v1E

**Para Chubut y Santa Cruz**

LA GOLETA NACIONAL *Santa Cruz* SALDRÁ PROXIMAMENTE EL DIA 31 DE DICIEMBRE; ADMITE CARGA Y PASAGEROS; PARA INFORMES A SU CONSIGNATARIO—*F. G. Zambianchi*, 25 Mayo 29. d25 v31

**Vapor "Gobernador Leguizamon"**
Recibe carga y encomiendas por la Boca del Riachuelo para la Paz, Goya, Bella Vista y Empedrado á precios módicos y saldrá el Domingo 4 de Enero.—Por órdenes á la Agencia, *H. Hillner*—38—Victoria—38. D31 v4E

## SECCION DE SOLICITADAS

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 17 DE 1879—Sr. D. *Juan A. Bennet*—Muy señor mio:—Ud. merece infinitas gracias por haber introducido en el país el cojin de Holman para el hígado. Durante los últimos diez años he sufrido de desarreglos del hígado, dispepsia é indigestion, y al mismo tiempo de un persistente estreñimiento; durante los últimos cinco no he podido participar ni aun de la mas ligera comida sin pasar noches casi imposibilitado del todo de dormir, á causa de dolores en el estómago, pecho y espaldas. He consultado los mas eminentes médicos de distintos paises, pero sin encontrar mejora, quedando en la firme creencia que mis tormentos solo se acabarian juntos con mi existencia! Hace ya seis semanas q' he podido comer perfectamente toda la debida cantidad de alimentos en cada comida y con un apetito que lo hacia un verdadero placer. Libre de dolor, duermo bien y me levanto por la mañana descansado y fortalecido. Este cambio ha sido operado con solo llevar un cojin de Holman para el hígado y estómago, que yo obtuve de Ud. hace ocho semanas. Antes de llevar el cojin estaba en la constante necesidad de tomar purgantes, ahora no los necesito. Con el deseo de hacer bien, recomiendo encarecidamente á todas las personas que sufren iguales padecimientos, de probar sin demora, estos cojines para el hígado. Hago esta declaracion solo en el interés de servir á otros. Soy de Ud. atto. S. S. [illegible], calle Alsina. d25 v31

**Remedio de la infancia**—Así como el lindo ruyseñor [illegible] pequeño de los pájaros [illegible] dentro de su nido con el [illegible] así tambien la amorosa [illegible] con la cruel enfermedad que [illegible] JARABE CALMANTE DE LA SRA. WINSLOW. [illegible] la denticion, alivia el dolor [illegible] Todas las madres deben tener confianza en él. d25v31

[illegible]

3º Que el animal sano engorda fácilmente y adquiere [illegible].

4º Que el baño es de un valor para los hombres y los animales, ya sea ó mas ó en polvo, que tiene la inapreciable ventaja de aplicarse con agua fria; y que solo cuesta un real y medio cobre por cabeza.

Se vende con descuentos liberales, proporcionados á las cantidades compradas, en la Droguería Demarchi Parodi y Ca. y en las agencias autorizadas.

NOTA—Exíjase que los envases lleven nuestra marca registrada "Sarnifugo D. P." d28 v 1E

**Aguinaldos**—Una latita de galletitas *Bagley* (tertulia, mezcla ó variedad) viene de perilla en estos dias. d24 v31

**Noticia importante**—LAS PERSONAS QUE LLEVEN UNA VIDA SEDENTARIA Y A QUIENES NO LES ES POSIBLE TOMAR EL EJERCICIO NECESARIO PARA CONSERVAR LA SALUD, NO DEBIAN DEJAR DE EMPLEAR EL COJIN DE HOLMAN PARA EL HIGADO Y ESTOMAGO.
EL SOLO LLEVARLO AYUDA A LOS ORGANOS DEL CUERPO A EJECUTAR SUS FUNCIONES.
SU VALOR PUEDE APRECIARSE OCURRIENDO AL TESTIMONIO DE CABALLEROS DE LA MAS ALTA POSICION SOCIAL DE ESTA CIUDAD VISITANDO LA AGENCIA, 105 CALLE DE LA FLORIDA 105. D19 v30.

**El coñac Ottard Dupuy**—No hay refresco mas delicioso que pueda aplacar la sed, á causa de los calores extraordinarios que reina en estos tiempos, que el *punch* hecho del rico y aromático coñac Ottard Dupuy, mezclado con agua fresca, azúcar y unas gotas de limon.
Recomendamos al público este refresco por ser el mas higiénico y el mas sano que debe tomarse.
Pídase el coñac en todas las confiterias y cafées de la ciudad y campaña. perm.

**Dr. Juan Cimone—Especialista**
En las enfermedades del pecho, venereo-sifilíticas y de la piel. 361 Artes 361 (altos).—Horas de consultas de 9 á 11 m. y de 5 á 7 p.m. Los Lunes gratis. J12 perm.

**REFRESCO DELICIOSO**
Para obtener un refresco delicioso y apropósito para lo climas cálidos, como regulador del calórico vital. TOMESE en el verano la

**Hesperidina Bagley**
Mézclense segun arte: azúcar refinada una cucharada—Hesperidina dos cucharadas—Hielo una onza, y agua fresca—medio vaso.
Los que gusten, pueden sustituir en vez del agua comun, agua de Soda, Vichy ó Seltza.
Se obtendrá un refresco muy agradable que refrescará el cuerpo y el espíritu abatido por el calor, saciando la sed y evitando la pérdida de fuerzas, debida á la abundante ingestion de bebidas acuosas que mantienen un estado permanente de copioso sudor y de molesto calor, lo que no sucede con el uso de la HESPERIDINA BAGLEY; la verdadera por su virtud tónico-refrescante. d8 v3E.

**Dr. BONCEL, MEDICO Y CIRUJANO**
**Ha trasladado su estudio á la calle de Corrientes núm. 373, consultas de 12 á 3 de la tarde.** D17v4E

**Consejo útil**—El mejor polvo para dientes es EL DENTIFRICO JABONOSO ALCANFORADO DE BROWN. Se ha usado mucho y siempre á dado felices resultados. Endurece el esmalte, limpia la dentadura, quita el sarro, neutraliza la accion de los ácidos malignos, y es muy agradable al paladar.—Agencia, 195 Florida. d25v31

## SECCION COMERCIAL

**Bolsa de Comercio**—Diciembre 30.—El movimiento habido hoy en las operaciones en oro sellado, no ha sido al que correspondía á la víspera de una liquidacion tan importante como la de mañana.

Al contado no se han vendido mas de pfts. 25,000, y para mañana las transacciones realizadas no han pasado de pfts. 250,000 suma relativamente exígua.

El precio del oro se ha sostenido á 31.80 al contado y para mañana; no ha sucedido pues lo que muchos esperaban, es decir, que hoy se hubiera hecho á 31.75.

Por el contrario, la plaza se ha mostrado tirante y el precio de 31.80 no ha sido muy corriente; esta ha sido la causa de que las operaciones no hayan sido mas importantes, pues estamos seguros de que á este precio habrian pedido venderse mas de pfts. 500,000 para mañana.

Hé aquí las operaciones realizadas:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | $f. 25645 | á 31.80 |
| Fin del mes | « 250000 | á 31.80—31.85—31.80 |
| Sábado 3 | « 50000 | á 31.75—31.80 |
| Enero 31 | « 55000 | á 31.85 |
| | $f. 380645 | |

**Títulos diversos de crédito**—En general han estado activas las operaciones en valores de cartera.

Cédulas Hipotecarias—A medida que se ha ido aproximando la liquidacion, este papel ha venido afirmándose mas y mas; es la misma historia de todos los meses en el corriente año.

Se hicieron importantes operaciones para mañana, fluctuando los precios entre 81 3/4 y 81 7/8.

Para fin de Enero se hicieron tambien regulares transacciones á 81 5/8 y 81 3/4.

Hé aquí las operaciones realizadas:

| | | | |
|---|---|---|---|
| Al contado | $f. 5000 | Série A | á 81 3/4 |
| Fin del mes | « 250000 | « | á 81 7/8—81 3/4—81 7/8—81 3/4—81 7/8—81 3/4 |
| Enero 31 | « 125000 | « | á 81 1/2—81 5/8—81 3/4 |
| | $f. 380000 | | |

Billetes de Tesorería Nacional—Han denotado mayor firmeza; se anotaron:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado | $f. 3000 | á 77 1/4 |
| Para mañana | « 20400 | « 77—77 1/4 |
| | $f. 23400 | |

Fondos Públicos Nacionales—Se realizó un lote de pfts. 5000 á 65 al contado de la emision de 1876.

Acciones del Banco Nacional—Se han hecho tambien importantes operaciones en estos títulos; los precios hechos denotan alguna firmeza.

Es de notarse la diferencia notable en el precio de este papel para fin de Enero.

Se realizaron las siguientes operaciones:

| | | |
|---|---|---|
| Al contado—250 | acciones | á 59 1/2—59 3/8—59 1/2—59 3/8—59 1/2—59 3/8 |
| Fin del mes—1150 | id | á 59 1/2—59 3/8—59 1/2—59 3/8—59 1/2—59 3/8—59 1/2. |
| Enero 31—500 | id | á D 69 1/4. |
| | 1900 acciones. | |

[illegible]

[illegible] compradas por [illegible] mil pesos.

Una retroventa de dos fincas y una quinta en Belgrano para el mismo señor [illegible] en 450 mil pesos.

Otra por Don Carlos Romero de una finca calle de Montevideo núm. 23 por 270 mil pesos.

**Animales de raza**—Los martilleros Adolfo Bullrich y Ca., vendieron en el remate de ayer los siguientes animales:

| | | |
|---|---|---|
| Un caballo | $ 5000 | José M. Berdien |
| Dos id | « 16000 | Cárlos Urioste |
| Un toro puro Durham | « 17000 | Newton |
| Id id id | « 8000 | Dr. Galarce |
| | $ 46000 m/c. | |

**Telégramas comerciales**—MONTEVIDEO 30—*Al agente*—El vapor *Orenoque* llegó anoche de Burdeos con 180 pasageros y 5,655 bultos, incluidas 3,000 toneladas. La correspondencia va por el *Rio de la Plata.*

MONTEVIDEO 30—*A la Bolsa*—Burdeos *Orenoque* sigue hoy—*Bridgwater, Neva*—Cardiff *Gyle*—Maderas—Corbeta alemana *Treyd* con destino para el Pacífico—Salen para esa el *Comercio*, el *Rio de la Plata* y el *Taraguy*—Por *Scandinavian* se contrataron 6,000 cueros de novillos para el Havre á 45 con 10 de capa.

**Artículos de importacion**—Damos hoy una reseña de las operaciones hechas durante la quincena en los principales artículos de importacion.

*Azúcar refinada*—Entraron 4800 barr.

En relacion á la calma del mercado, podemos decir que han sido activas é importantes las ventas realizadas en este dulce, notándose á última hora alguna flojedad.

Del *Copérnicus* pasaron al especulador 2000 barricas á 81 ps. arb. desp. y 400 á 15 3/4 rls. fte. oro arb. en depósito detallándose el resto de la entrada á 83 y 82 ps.

De depósito calculamos vendidas como 1000 barricas mas, á 82 y 81 ps. arb. á cuyo último precio queda ofrecida.

De clase húmeda se detallaron 260 barricas á 80 y 70 ps.

Por ex-*Pampa* llegado en la anterior pasaron al especulador 600 barricas Havre á precio reservado, y no conocemos nada de lo llegado por *San Martin y Lasselle*.

De Paris por ex-*Pampa* compró el mismo 500 á 83 ps. arb. desp. De depósito y llegado en la anterior, calculamos detalladas 700 barricas á 82 1/2 y 82.

En clase de Burdeos pequeñas ventas á 82 ps. y nada se ha hecho con el resto de Marsella, llegado en la anterior.

En Americana calculamos vendidas de depósito y lo entrado como 1600 barricas á 83 y 82 1/2 y 750 mas, á precio reservado.

En remate se vendieron 140 barricas húmeda, á 76 y 75 ps. al contado y sin descuento.

Al llegar, de la misma procedencia por *John Swan* se vendieron 225 á precio reservado oro á bordo.

La posicion de este dulce dependerá de las entradas que tengamos y del movimiento que forzosamente tiene que producirse en la próxima quincena pero como dejamos dicho, cierra algo flojo.

*Azúcar de Pernambuco*—Entraron por *Britannia* y *Niger* 1500 barricas.

De lo llegado anteriormente por ex-*Gironde* se ha seguido vendiendo á 81 y 80 ps. 1er. arroba despachado.

En depósito pequeñas ventas de la. á 16 1/4 rls fuertes oro y terciada á 11.

El lote de 1000 barricas por *Britannia* queda casi arreglado.

De las 500 barricas por *Niger* aun no conocemos venta, pues estan en cuarentena.

Aunque la existencia que tenemos es insignificante, cierra este dulce encalmado y algo flojo.

*Azúcar de Rio Janeiro*—Entraron por *Pascal* y *Niger* 1154 barricas.

De dicha entrada no conocemos mas venta que 100 barricas refinada y molida á 80 ps. arb. desp.

De la fuerte existencia de depósito en bolsas, se detallaron 400 sacos de 60 á 57 ps. segun tipo.

*Azúcar de la Habana*—En la presente no hemos tenido ninguna entrada, careciendo completamente el mercado de existencia. Así es que damos los siguientes precios despachados nominales.

| | | |
|---|---|---|
| Blanco florete | $ 80 | arb. |
| Id | « 78 | « |
| Quebrado | « 64 | « |
| Terciado segun tipo | « 56 57 | « |

*Vinos tintos catalanes* — No hemos tenido mas entrada que el cargamento por *Osvaldo* con 345 pipas y por vapor *Savoie* 46.

Las operaciones realizadas en este caldo, han sido de importancia, debido en su mayor parte á que al principio de la quincena se presentaron dos de nuestros fuertes compradores que abarcaron 2.020 pipas de los cargamentos por *Marathon* y *Uhor*, con *Lázaro*, y el *Victoria* llegado en la anterior con marcas *Alicantina* y *Pujól*, todo á precio reservado.

Además se realizaron la siguientes ventas.

El cargamento por ex *Tomás C. Seed* compuesto de 550. pipas *Odena*, á 1800, y 100 *Abelló* á 1785 $ una despd.

Por ex *Gilda* 180 pipas saldo de dicho cargamento, marca *Lázaro*, á 1875 $.

Por ex-*Nuevo Lautaro*, 80 pipas *Abelló*, saldo, á 1875.

Del ex-*Bobptista* 100 pipas *Ripollés Pares y Larrudat* á 1850.

Del *Mario* se hicieron ventas de *Odena* y *Ripollés* á 1830 y 1830, quedando concluido.

El cargamento por *Koslari* con *Pujól*, fué concluido á 1840.

Del *Giaccomino* con *Gasset*, se hicieron tambien ventas á 1840.

Fueron concluidos los cargamentos por *Hortencia* y *Marcelina*, detallándose 450 pipas *Abelló*, y *Sagrera y Badia* á 43 fts. oro á bordo y 1800 $ desp.

Las 167 pipas marca *Cuñat* saldo que quedaba del cargamento por *Due fratelli* se detallaron á 1870.

El cargamento por *Alfredo* llegado en la anterior con marcas *Soriano, Ferera* y *Odena* se detalló á 1800 y 1840 $ desp. 43 y 44 fts. oro á bordo.

El *Teresa* con *Odena* fué concluido á 1820 $ despachado, y 43 3 fts. oro á bordo.

Del *Osvaldo* llegado en esta, marca *Domingo Lopez*, se asegura haberse vendido algo á 1800.

Por ex-*Paulina* ?. entrado en Setiembre 24, quedan detalladas 100 pipas *Odena* á 1850.

Estas son las principales ventas realizadas en la quincena, aparte de 150 á 200 pipas vendidas de depósito y varias marcas á 1775 á 1800.

[illegible] debido á [illegible] que puede llegar [illegible] que tiene actualmente en Europa.

[illegible] las ventas de la quincena en 6100 pipas quedando una existencia, en su mayor parte de marcas secundarias, que no pasa de 3600.

Debemos hacer constar que casi todas las ventas realizadas despachadas, han sido hechas para recibir en Enero, esperando nuestros compradores en que puedan quitarse los impuestos de consumo.

*Pino seco*.—De depósito se vendieron 20 [illegible] Arango y Ferrer á 2400 $ las 4/4 despachado y 200 *Pid dellorens y Deu* á 2375.

Además calculamos vendidas como 150 4/4 diversas marcas de 2350 á 2.300 $.

Entraron por *Osvaldo, Savoie, Pepino A.* y *L' Italia* 282 1/4.

Artículo encalmado y con existencia á realizar.

ULTIMA HORA—Entraron los siguientes buques:
Barca española *Guayaquil* procedente de Barcelona con 825 cascos vino.
Bergantin goleta inglesa *Era* del Havre, con cargamento general.
Bergantin español *Cecilia* de Barcelona, con 409 cascos vino.
Vapor italiano *Roma* de Génova con cargamento general.
Vapor inglés *Trent* de Southampton con cargamento general.

*Aguardiente*—Al cerrar nuestra anterior se vendieron 250 tercerolas mas al llegar por *Génova* galon desp á cuyo precio pasaron á manos del especulador que tuvimos en la anterior 500 al llegar por *John Swan*.

De la reducida existencia de plaza se hicieron ventas de caña americana á 25 ps. y 63 cascos del Báltico, muy superior, á 27.

Se ha notado bastante demanda por este liquido y el especulador á estado retirado del mercado sin querer vender, esperanzado conseguir mejor resultado en el próximo mes, fundándose en lo poco que tenemos en camino y en los altos precios que mantienen en los mercados productores.

Por *Harry Smith* entraron 50 tercerolas.

*Aguardiente del país*—De la fábrica de Chivilcoy se han hecho ya pequeñas ventas á 30 ps. galon despachado libre de impuestos.

*Arroz india*—Llegaron por *Hamburg, Pascal Scandinavian* é *Ybis* 2750 bolsas.

Mil sacos por *Pascal* se detallaron á 31 $ arb despachado De lo llegado en la anterior y depósito se colocaron 600 sacos á 35 ps y 7 rls oro arb á bordo, y por ex-*Canadian* 400 á 33 ps habiéndose rendido un lote de 300 mas bastante quebrado á 31 ps.

Queda este grano encalmado y algo flojo.

*Arroz de Bremen*—Entraron por *Salier* 2350 sacos.

De esta entrada quedan vendidos 500 á 39 ps arb despachado y de depósito se hicieron pequeñas ventas á 36 y 35, siendo este último precio clase inferior.

Especial, se detalló algo á 39 ps.

*Arroz del Japon*—De depósito se colocaron 300 sacos á 38 y 37 ps arb desp.

Se nota pequeña demanda por clase superior que no tenemos en el mercado.

*Aceite español*—Llegaron por *Pepino A.* y *Savoie* 133 cajones de los que aun no conocemos ninguna venta.

Seguimos cotizando las marcas generales á 133 y *L. Rivera* 185 ps arb.

*Almidon Americano*—Entraron por *Herman* y *Harry Smith* 5721 cajones.

De la existencia de depósito no conocemos mas venta que 200 cajones *Madison* á 54 y 500 *Magnolia* á 53 ps. arrb. desp. con descuento, á cuyo último precio se aseguran vendidos los 1030 cajones por *Herman*.

Cierra este artículo firme, pero surtidos nuestros compradores.

*Almendra Mollar*—De la reducida existencia de plaza se hicieron pequeñas ventas á 130 ps arrb. despachado.

Artículo aunque firme, poco solicitado.

Llegaron por *Poitou* 18 sacos.

*Almendra pelada*—Entraron por *Savoie, Poitou* y vía de Montevideo 340 cajones y 140 latas.

Una pequeña parte de esta entrada queda colocada á 265 y 260 ps. arrb. despachado.

Cierra firme, pero poca demanda.

*Avellanas*—El primer lote que llegue, debido á que no tenemos ninguna existencia, podrá conseguir fácilmente 75 ps. arrb. despachado siendo buenas.

*Azul de Prusia*—Entraron por *Ostilia* y *Hamburg* 1500 cajones.

Tanto de lo llegado como de depósito se han hecho pequeñas ventas á 26 y 25 ps. cajon despachado.

*Bacalao*—Llegaron por *Hamburg* 200 cajones que se detallaron fácilmente á 300 ps. qq. despdo. á cuyo precio cierra firme la buena clase.

*Caña del Brasil*—Continuamos sin ninguna existencia y consideramos de fácil venta el primer lote que llegue á 1950 ps. los 188 galones despdo.

*Caña de la Habana*—No conocemos operaciones, y cotizamos firme la *fuerte* á 22 ps. galon despachado, y *sencilla* casco de castaño á 1900 ps.

Sin arribos.

*Caña de Tucuman*—Venta de nuestra anterior de *fuerte* 18 ps. galon.

*Café*—De la reducida existencia de plaza calculamos vendidos como 200 sacos de 550 á 670 ps. qq. desp. siendo este último precio por clases muy buenas.

Artículo firme y sin entradas.

*Fariña*—Al cerrar nuestra anterior se vendieron como 1200 sacos que quedaban del especulador á 26 y 25 ps, arr. despdo.

De la existencia de plaza en una sola mano, se colocaron 250 sacos á 30 ps.

Artículo firme y sin entradas.

*Garbanzos*—De lo llegado anteriormente se hicieron pequeñas ventas de clase regular á 60 ps. arr. desp.

La buena clase falta y seria vendible de 85 á 90.

Llegaron por *Pepino A.* 60 sacos que no se has puesto en venta.

*Grasa americana*—Se detallaron 50 cjs marca *George* á 6 ps. libra desp.

Sin llegadas—Artículo firme.

*Jabon de Málaga*—Cotizamos la marca *Heredia* á 120 ps. arr. desp. y otras hasta 100 ps.

Artículo encalmado y sin arribos.

*Kerosene*—Por *F. Goodale* y *Harry Smith* entraron 5.050 cajones de los que no conocemos ninguna operacion.

De depósito se detallaron 1000 cajones marca *Devoes* á 9 1/2 ps. galon despachado con 5 p8 de descuento y cajones manchados 9.

De segunda mano y de la misma marca, se hicieron algunas reventas á 9 1/4.

Artículo firme, muy surtidos nuestros compradores.

*Nueces de Chile*—De la existencia de plaza se hicieron pequeñas ventas á 28 ps. arb. despdo.

Sin llegadas.

*Ostras*—La marca *Murray* sostiene su precio de 6 pesos tarro despachado y otras de 5 1/2 á 5.

Sin entradas.

*Pasas de Málaga*—Por *L'Italia* llegaron 100 cajones que fácilmente se detallaron á 90 pesos uno despdo.

Al llegar por *Norte-América* se han hecho ventas á 88.

Artículo firme.

*Papel blanco español*—La clase en balas la cotizamos á 85 pesos resma despachado por falta de existencia.

En cajones se detallan diversas marcas de 80 á 85 pesos resma.

Entraron por *Savoie, Poitou* y *L'Itali* 203 cajones.

*Pimenton*—Llegaron por *Savoie* y *Poitou* 190 cajones y 100 latas.

De esta entrada se hallaban vendidos para la plaza de Montevideo 100 cajones á precio reservado oro.

De la pequeña existencia en al mercado se hicieron algunas ventas á 130 y 125 ps. arb. despachado.

Artículo firme.

*Sal de Lorena*—Pequeñas ventas á 50 y 45 ps. docena [illegible]

[illegible]

[illegible] 200 y 10 Portela [illegible] arroba despachado.

Otras marcas de 210 á 200.

Entraron por *Hercules, F. Goodale* y *Harry Smith* 197 cajones.

*Bahia*—Venta última de clase florida 195 pesos arroba despachado.

Se nota demanda por clases bajas.

Llegaron por *Niger* 71 fardos.

*Virginia*—Se hicieron algunas operaciones para entregar despues del primero de año, de 145 á 170 pesos arroba despachado.

Por *Herman* y *Harry Smith* entraron 84 fardos.

*Rio Grande*—Seguimos cotizando [illegible] los números 1 y 2 buena clase á 90 pesos arroba despachado por falta de existencia.

*Paraguayo*—Completamente paralizado han estado este artículo y no conocemos ninguna operacion sino pequeños lotes de media hoja y pito en depósito, á 14 y 12 rl. oro arb.

Las demás clases sostienen el precio de nuestra anterior que es:

| | | |
|---|---|---|
| Hoja doble | $ 140 á 145 | arb. dep. |
| « buena | « 110 « 115 | « « |
| « regular | « 95 « 100 | « « |

Entraron 1307 fardos.

*Tucumano*—Se colocaron 130 fardos de la manera siguiente:

| | |
|---|---|
| Primera | $ 84 « |
| Segunda | « 54 « |
| Mas 20 fardos en mazos á | « 45 « |
| « 50 « viejos á | « 83 « |

Artículo firme y solicitado la segun clase.

*Cigarros Paraguayos*—Se hicieron algunas ventas de la manera siguiente dep.:

| | |
|---|---|
| En cajas | $ 90 millar |
| Sueltos | « 70 « |

Artículos poco solicitado.

*Vino de mesa*.—Se nota muy poca demanda por esta clase y no conocemos ninguna operacion.

Venta de nuestra anterior 2300 ps pp. desp.

Hay pedidos por la acreditada marca *Piadellorens* de la que no tenemos existencia, siendo su último precio conseguido de 2450 ps.

Llegaron por *pepino A.* 109 cuarterolas.

*Vino priorato*—Se realizaron 200 1/4 marca *Rodriguez* á 2600 ps. los 4/4 despachado quedando otrocidod de diversas marcas hasta 2200.

Artículo muy encalmado.

*Vino añejo*—La marca *Garriga* sostiene su precio de 2400 ps. los 4/4 despachado sin que conozcamos en la presente ninguna operacion.

**Frutos del País**—MERCADO 11 DE SETIEMBRE—Diciembre 30.

Muy poca entrada, solo 70 wagagones son los llegados con frutos, forrajes, cereales y algunos lotes de lanas que se han realizado unas; y otras llevado á depósito.

Daremos sin embargo los detalles de las ventas que conocemos.

*Lanas vendidas*:
5,000 arb lana vendidas por los Sres. Ghiraldo y Muratori en varias pilas por 83. 92, 99 y 100 ps. arroba.
1,400 id Sr. Bayeto 89, 90, 93.
2,000 id Sres. Duggnan 98 ps. arroba.
1,800 id id id 93 id id.
1,200 id id id 86 id id.
1,500 id id id 93 id id.
2,000 id Sr. Robbio 85, 95 y 101.
3,500 id Sres. Ojea y Ca. 86, 96 y 104.

17,600 arrb. lana que conocemos sus ventas muy poco mas en este órden será la totalidad de ellas.

*Cueros lanares*—Cuero de campo generales 27 á 29 reales libra.

Desechos y borregas 20 y 22 reales.

Cueros pelados 50 á 60 ps. docena.

200 docenas por el Sr Robbio 29 y 31 reales matadero y consumo—20 á 22 deshechos y borregas—150 docenas por el Sr. T. y Novra 28 rls. 22 1/2 deshechos y 60 ps. pelados.

Corderitos flojos 5 á 10 ps. docena.

Cerdas de potro no mejoran 125 á 135 ps. arb.

*Cueros vacunos*—Pequeños lotes generales 195 á 200 ps uno sin nada notable.

*Trigos*—200 fgs. trigo en carretas en plaza 155 ps fgs.
110 id id id id 171 ps.
60 id id id id 165.
100 id id id id 130.

*Maíz*—150 fgs. maiz amarillo puesto á bordo con bolsa 110 pesos.
50 id cebada nueva 52 ps fag.
50 id habas secas 54 ps.

MERCADO CONSTITUCION—Buenos Aires, Diciembre 30 de 1879.

Las transacciones realizadas dan el siguiente resultado:

*Lanas*—Segun su clase, con mas ó menos carretilla, suciedad, etc. etc., se han vendido:

Defectuosas 80, 84, 1/2 $ arb; mezclas id 88, 90, mestizas id 93, 97; id finas id 100, 105, especiales 115, 120, á 125; borrega 58 70.

*Cueros vacunos secos*—De acuerdo con su clase y condiciones de entrega, se ha pagado desde, pesada $ 140, 216.

*Pieles lanares*—Lanares matadero de estacion, superior secos, realea libra 33, 34 30 id regulares 00 á 00 id campo superiores 27 á 32 id; id atrasados, id 00 id 11 deseches, id 19 á 23 id, pelados, id 00 á 00 ps docena corderos, id 25 á 33 id, corderitos 8 1/2 á 10 id.

*Cueros de potros secos*—Segun calificacion, $ 26, 35.

*Cerda*—De acuerdo con su clase, arb $ 125 180.

*Venados*—Libres de pintado, docena $ 98 á 100.

*Pluma de avestruz*—Sueltas, libra $ 53 40, atada de id 63 atada de id, id surtidas 00 00.

*Nutria*—De la Provincia, libra 11 á 12 1/2.

*Grasa y sebo*—En condicion de exportacion, arb 6 40, id id campo 45 46, pisado 33 35, panzas 43 44, aceite de potro en cascos 48 50.

*Cereales*—Trigos segun calidad, fanega ps. 160 170; Maiz id id id 80 100 Cebada id, id 55 65 Harina segun clase y procedencia arb. 26 28; Afrecho, quintal 25 28.

**Vapores**—Hoy salen los siguientes:
*Rio de la Plata* para Montevideo balija á las 4.
*Júpiter* id id id id id.
*Iris* para el Rosario id id id 11.

MAÑANA 1º
*Villa del Salto* para Montevideo balija á las 4.
*Saturno* id al Uruguay id id 9.
*Proveedor* id id Rosario id id 12 1/2.

PARA ULTRAMAR
E 31 *Centro América* para Amberes balija á las 12 1/2.
Enero 1880:
Id 1º id *Pliny* para Rio Southampton y Amberes balija á las 11.
Id 3 El *Lasselle* para Amberes, balija á las 11.
Id 9 id *Poitou* id Marsella y Génova id id.
Id 7 *Trent* id Southampton id id id id.
Id 7 *San Martin* id el Havre id id id id.
Id 7 *Nord América* id Génova id id id id.

VAPORES ESPERADOS

| *Procedencia* | *Llegada* | *Bandera* | *Nombre* |
|---|---|---|---|
| Hamburgo y escalas. | Dic. 31 | aleman.. | *Rio* ..... |

**Corrales del Sud**—Diciembre 29.

| *Abastecedores* | *Capataces* | *Procedencia* | *Animales* |
|---|---|---|---|
| Exequiel Cárdenas, | Ceferino Miguens— | Magdalena | 82 |
| Salaberry y Mandia, | Quintin de los Santos— | San Isidro | 75 |
| Solicito Gomez, | Gabino Melo— | Moreno | 109 |
| Cárlos Casares, | Ildefonso Correa— | Exaltacion de la Cruz | 72 |
| Nicolas Dasso, | Juan M. Ferreyra— | Chascomús | 235 |
| Juan Anazagasti, | Daniel Suares— | Córdoba | 81 |
| Leandro Lynch, | Nicandro Jonas— | Castelli | 136 |
| Exequiel Cárdenas, | Pedro Ponce— | Ensenada | 16 |
| Mariano Alvarez, | Guillermo Machirol— | L. de Zamora | 41 |

PRECIO DE LA HACIENDA—Ventas para el abasto—1º Aparte carne y sebo—450, 500 520.
2º Id id id 300, 380, 400.
Matanza de carne para chancharia 200.
Hacienda para saladero—Novillos 430, 500, 620.
Cueros Novillo 160, 220.
Vaca—120, 190.
Terneros—130, 150 y 250.
Capones 44, 48, 55.
Carneadas para el abasto—Novillos y vacas 415.

**ADUANA**—COMESTIBLES—Airola 40 fdos tabaco de Bahia; Rathje 36 cj cigarros de Bremen, 5 id id id; Barbieri 3 id salchichon; Rossi 313 id arros glacé, aceite de oliva italiano, quesos de Italia y pan-palo; Palma 20 cj cigarros de paja; Dallacha 7 id anchoas saladas; G. J. Bell 98 buls té; Rossi y C. 13 cj quesos del Italia; Fredman 6 id ollon.

BEBIDAS—G. J. Bell 500 cj coñac fino 70 id cerveza; F. Rossi Ca. 2 casc bitter; Bergman 40 cj cerveza; Paats 2/4 vino jerez; J. Penco 4 cj vino borgoña; Moller 50 id id oporto fino 150 id ordinario; G. Falcon 105 id champagne ordinario 15 id id fino 30 bcas cerveza; F. Moyer 20 id vino surtido fino 30 id 20 bord id id ordinario; Garibaldi 200 cj vino de asty.

ART. FRANCESES Y ALEMANES—Hardt K. 6 cjs casimir para pantalon y tela algod para poncho; Tornsquist 6 cjs pañuelos rebozo merino negro; R. Lesica 2 cjs género de hilo pañuelos id cuellos torre para gorras y paño azul; Wedekind, muselina bord y paño negro; Arútengaud 14 cjs casimir de lana; Cabanius 8 cjs raso de lana paño negro casimir negro género de algodon id de seda; Rivolta 3 cj lanilla para banderas y tripe cortado.

MERCERIA—Monsegur 3 cj lápices y goma para borrar; Lohmann 9 cj acordeones, botones de losa para chapones y chalecos, trencilla para bordar; Burmen 69 bts papel para imprenta; J. Seré 28 cj vidrios; Paats 10 cj fósforos de palo.

ARTICULOS INGLESES—A. Hoppmann 2 fards bols de arpillera; D. Fulton 1 fd gergas bajeras; R. Ferrari 12 fdos bols usadas; G. Facon 14 id brin de hilo; Brownell 6 bts uso doméstico bramante de algodon y brin blanco de algodon.

**MARITIMA**—ULTRAMAR DIA 30—Antonina el 6 de Octubre bergantín español *Helená* 185 tons cap Costahuir á W. Romero C. con: 4 A. Maderna 5 bos 180 turrones con: 16074 kil yerba; A. Arocena 64 surrones con: 5966 kil yerba; Artagaveytia Hos 382 surrones 35627 kil yerba; W. Romero C. 244 boas 772 surrones con 101,316 kil yerba.

Portland el 4 de Noviembre lugre americano *D. A. Braytan* 558 tons cap H. Gray á F. Drysdale C. con: 405772 pies pino 12000 pies duelas.

Campana barca italiana *Maria Laura* 410 tons cap M. Bartolatto; á Rivara con: 5724 baas maiz.

Liverpool el 5 de Diciembre vapor inglés *Leibnitz* cap Brown á E. Norton con: 4 Moore C. 100 cj mercs; Ruis Hos 46 cj id; Iturriaga Hos 1 fd alfombras; á Zorraquin 3 cj tejidos; Watson C. 1 cj mercs B. Stokes 5 cj id; Bemberg 18 cj tejidos 8 cj algodones; Olaso C. 4 cj 5 fd tejidos 0 cj 2 fds algodones; A. Hohman 6 fds tejidos; Gas Argentino 46 at tubos 8 cascos ferreteria; Shaw Hos, 9 cascos id 29 at acero 100 at alambre 200 cj fierro galvanizado 165 bts fierro; E. Cabanius 9 cj mercs; Gifford Hos 15 cj tejidos; Apestegny Hos 30 fds lona; D. A. Sheman 7 barriles mercs; Ashworth C. cj mercs, 200 bass arros 13 cj 6 fds tejidos; Carlisle C. 20 barriles mercs 24 cj 10 fds tejidos; Lagos C. 10 cj id 10 cj algodones; Drabbl Hos 5 cj 2 fds tejidos; E. Turnquist 108 cj 12 fds id; M. Forrester 2 cj mercs; H. Koch 16 cj tejidos 30 canastos 6 cj mercs; J. Fulton 2 cj id W. Ascon C. 98 cj 5 fds tejidos; J. C. Thompson 6 cj mercs; G. y J. C. Bell 100 beas arros 66 cj mercs; C. J. Shaw 1 c) 5 cascos ferreteria Fels C. 15 cj mercs; Drysdale C. 3650 at fierro y alambre 207 barras 55 planchas fierro 16 cj 23 bts ferreteria 2000 ladrillos A. Astoni 2 cj talabarteria; Wedekind 18 cj tejidos; B. Wolff 50 fds id; Milligann C. 15 cj 48 fds id 1 casco mercs; E. C. Granwell 30 barriles 5 cascos 1 botella 1 cj drogas; Hardy 5 fds tejidos Ferro-Carril del Sud 100 rieles 17 cj 17 fds marcs 1 centro 1 columna 2 pedestales 4 astas á bis materiales; Blagden C. 3 fds tejidos; Etchegaray 2 cj mercs; L. Jacobsen 9 cj 1 barril libreria; J. N. Hirts 4 fds tejidos; H. Norton 8 cj mercs; J. Stevens 2 vacas; C. F. Getting C. 1 cj mercs órden 65 at 43 planchas fierro 13 canastos cristaleria 8 fds tejidos 20 fds lona 40 cj 3 tambores 2 cascos 2 cañetes ferreteria.

Montevideo vapor francés *Júpiter* 200 tons cap Julia á P. Risso con: 4 Hardy (1, 2 cj mercs; C. Canon 1 cj emods; E. Fernandes 1 cj id; D. Norton 1 bolsa id; P. Risso 1 paq id; N. Schiafáno 1 id id á la órden 13 cj mercs.

Montevideo vapor oriental *Villa del Salto* 200 tons cap Morse á E, D. Risso con: á J. Izquierda 1 paq 186 pef; Hardy C. 2 bts enods; E. Brisone 1 fd id; E. D. Risso 1 paq id A. Gianetti 1 cj id.

Montevideo el 28 del corriente lugre oriental *Lola* 121 tons cap Fereyno á Marti y Benitez con: Ea lastre.

ENTRADAS DIA 30—Vapor francés *Júpiter*.
Id id oriental *Villa del Salto*.
Antonina bergantin español *Helena*.
Campana barca italiana *Maria Laura*.
SALIDAS DIA 30—Uruguay vapor francés *Júpiter*.
Id id oriental *Villa del Salto*.

## DIVERSIONES PUBLICAS

**TEATRO DE LA OPERA**—Carnaval 1880—Grandes bailes de sociedad y fantasía miércoles 31 de Diciembre y juéves 1º de Enero, empezarán los afamados bailes de sociedad y de disfraz—El elegante teatro será lujosamente adornado y alfombrado; no falta elegancia y comodidad.—La orquesta y banda compuesta de los mas escogidos profesores de la *Opera* y el *Cuarteto*, dirijida por el profesor [illegible] Guidi—El repertorio es formado de bailes modernos de compositores mas célebres en el género Strauss—[illegible] *Fliegé*—*Godfrey*—*Kisin*—*Offenbach*—[illegible] *Hervé*—*Faleey*—*Schubet*—*Capitani*—*Biagi*—*Iradier* [illegible] y otros no menos célebres.—Bailes característicos dos expresamente para este teatro—Al empezar el turno de los bailes y en el órden correspondiente [illegible] la polka característica **Tramway** [illegible] **Buenos Aires**, y la cuadrilla «H[illegible]» lleva al siguiente caracter: 1º [illegible] recuerdo del **Himno Peruano**; 2º [illegible] parte del **Himno Chileno**; [illegible] **Combate**; 5º **Himno Peruano** [illegible] La toma de Pisagua cuadrilla militar [illegible] etc. etc.—Los bailes durarán 10 minutos [illegible] 4, y se tocarán en el órden siguiente: [illegible] 3º Cuadrilla (á la francesa) 4º Vals, 5º [illegible] 6º Scottis, 7º Cuadrilla.—A los caballeros que [illegible]

[illegible] La orquesta compuesta de 40 de los mejores [illegible] del teatro Colon será dirijida por el distinguido caballero don Nicolas Bassi; tocará las piezas [illegible] del nuevo repertorio, de los afamados autores [illegible] franceses, alemanes [illegible] Offenbach, Lecoq, dall'Argine—Los bailes durarán 10 minutos [illegible] cada uno, y se tocaran en el órden siguiente: 1º polka, 2º habanera, 3º cuadrilla (á la francesa) [illegible] 5º mazurka, 6º scottis, 7º cuadrilla (á la francesa) [illegible] á las 11, y concluirá á las 4 de la mañana—Precios: Entrada para caballeros ps. 50, palcos id 150.—Nota—Se admiten los bailes con la gran polka dedicada al Politeama Argentino compuesta y dirijida por el maestro caballero don Nicolas Bassi—Otra—La empresa no omitiendo gasto ninguno pone carruajes á disposicion de las señoritas, bajo prevision en la boletería—Otra—Habran tocadores especiales al cuidado de señoras—Los permisos de disfraz se darán en la boletería—Habra servicio de tramway toda la noche.

**TEATRO ALEGRIA**—Grandes bailes de fantasía, máscaras y particular, que empezarán en dicho coliseo el 16 de Enero de 1880—Con motivo del arreglo del salon en el que [illegible]

[illegible] NOTA [illegible]

[illegible] las oberturas: Postillon de Lonjumeau [illegible] «Poeta y [illegible] Flotte [illegible] Burgrave [illegible] Mayer [illegible] 3º [illegible] de Nuits vals, Lamotte [illegible] Tacndaleis mazurka [illegible] polka, Vasnini—Entrada general [illegible] ps. 15, niños menores de 10 años ps. 5—Juéves 1º de Enero de 1880 año nuevo concierto de orquesta y coros de Ernani y Nabucodonosor bajo la direccion del maestro caballero Nicolas Bassi—Otra—Al terminar los conciertos habrá tramways de la Ciudad de Buenos Aires para todas direcciones en la esquina de Florida y Córdoba. Los tramways para Belgrano paran en la puerta del jardin. En el Retiro via Reconquista para la plaza Victoria.

**CIRCO NACIONAL**—Buen Orden y Méjico—El 31 del corriente y el 1º de año. Salon ricamente alfombrado adornado, gran orquesta de 30 profesores, tocador para señoritas á cargo de una señora, carruages para las señoritas invitadas. La confitería surtida de refrescos y helados. El salon abrirá 60 ventanas. Precios: Señoras gratis, caballeros 20.—La Empresa.

**CONCERT HALL**—Calle Suipacha núm. 121. Hoy concierto de **Orchetrion**, de las ocho hasta las diez de la noche. d27 v4E

## AVISOS NUEVOS

**¡Atencion!** Se alquilan dos lindas piezas amuebladas en el primer patio de una casa de corta familia. Las piezas son seguidas é independientes ocurrir á la calle Cerrito 204. D31v6e

**Cocinera** cocinera se necesita en la calle Piedras 226 izquierda. D31v6e

**En la Boca** del Riachuelo en la vuelta de Rocha se vende un vaporcito listo con todo sus pertenencias como para la navegacion D31v6e

**En la calle de Jujuy** Barraca de la Campana hay un español que le urge hablar con D. Antonio Lopez de Castro por asuntos que le interesan. D31v1e

**Piano francés** perpendicular de exquisitas voces de Blondel con tres medallas, casi flamante, se vende por la mitad de su valor, para verlo y tratar Corrientes 617. D31v6e

**Muchachos** para varios trabajos se precisan Rivadavia 266 y 268. D31v6e

**En Belgrano** Se alquila una espaciosa y confortable casa-quinta situada calle Maypú No. 4 esquina de Moreno; ocurrir en Belgrano á la oficina de Correos y en la ciudad Balcarce 74. D31v6e

**Mucamo** aseado y con recomendaciones se necesita Maipú 239, pagase 400 pesos mensuales. D31v6e

**Manuel Feijoó** Su hermano Severo, desea saber su paradero por asuntos de sus intereses en Europa, España, la persona que dé noticia exacta de su paradero, será bien gratificada, ademas de quedarle agradecido; calle de Cuyo 141.—Buenos Aires, y 25 de Mayo 212 Montevideo, casa de los Sres. Goffres y Fermepin. d31v10E

**Se desea** saber el paradero de D. Juan Moriño, español de la provincia de la Coruña, partido de Noya ayuntamiento de Bairo, por asuntos interesantes de su familia, calle de Venezuela núm. 541, darán razon. d31v4E

**Joaquin Rey y Eyrin** español, se desea saber su paradero por asuntos que le interesan, se cree reside en Cañuelas, dirijirse Moreno 46. d31v4E

**Se alquilan** para hombres solos ó matrimonios sin hijos, dos piezas con muebles ó sin ellos, Moreno 748. d31v4E

**Se necesita** una mucama para el servicio de un hombre solo, con recomendaciones. Artes 46, escalera á la izquierda. d31v4E

**Se ofrece** una señora formal para acompañar á alguna señora sola, dirigirse á esta imprenta bajo las iniciales A A D31v4e

**Dependiente** se ofrece uno de 18 años español prático en el ramo de almacen tiene quien garanta su conducta, ocurrir Piedras 455. d31v1e

**Abogados,** escribanos y procuradores, atencion! Se alquilan magníficas piezas por precio moderado, en el primer piso de la casa calle Perú No. 13. Para tratar en la misma casa, departamento de la izquierda. D31v10e

**Municipalidad de Ajó**
EDICTO—Por el presente se llama á D. Gavino Godoy para que en el término de treinta dias, á contar desde esta fecha, se presente á la Corporacion Municipal á dar cuenta del estado en que se encuentra la defensoría de menores, á su cargo; bajo apercibimiento de dar cuenta al Superior Gobierno.—Gral. Lavalle 26 de Diciembre 1879—*Manuel A. Ramos* Presidente, *Antonio Serra* Secretario. d31v31E

**Se dá dinero** se desea comprar una casa situada al Norte de la ciudad, y que su precio no exceda de 80,000 pesos, para tratar calle Uruguay 459, de 3 á 6 de la tarde. d31v4E

**Se necesita** una muchacha para un matrimonio con poco trabajo, se le pagará buen sueldo teniendo buena recomendacion, Rivadavia núm. 177. d31v4E

**Avisamos** al comercio que en el negocio de confitería y pastelería que giraba en esta plaza con el nombre de Nicolás Rivara y Luis Bidone, no se reconocerá ninguna deuda que se haya contraido desde el dia 27 de Diciembre hasta hoy, señores, rectificando el aviso, por estar en arreglos dichos Nicolás Rivara, en varios diarios anterior que publicó el señor sobre dicho asunto—*Nicolás Rivara—Luis Bidone*. D31v3e

**Mucama** se necesita una con cama, buena recomendacion para una corta familia en la calle Paraná No. 112 (bajos). D31v3e

**Ama de leche** se ofrece una italiana tiene buena recomendacion, tambien para criar en su casa calle Cerrito 686, bajo de la barranca. D31v3e

**Baja perdida** José Arce cabo 1º del Regimiento 5º de Caballería ha perdido el dia 29 del presente su baja y suplica al que la haya encontrado que tenga á bien entregarsela en la calle Rivadavia 794 que se le dará una buena gratificacion d31v6e

**Se avisa** al comercio que se ha vendido el establecimiento, denominado 'San Vicente de San Felis' de propiedad de D. Francisco Trausu, situado en el partido de las Flores cuartel 4º quedando el activo y pasivo hasta la fecha por cuenta del vendedor.—Buenos Aires, Diciembre 30 1879. D31v3E

**En la calle** de Lores núm. 241, se necesita una muchacha de 10 á 14 años, para el servicio de un matrimonio solo. d31v4E

**Dependiente** para tienda se necesita, Venezuela esquina Salta. d31v4E

**Tablas** se compran tablas usadas en el depósito de cal, calle Cerrito núm. 453. d31v4E

**Mucama** se necesita en la quinta Doctor Lezcano avenida Rivadavia 292 antes llegar al Caballito, con buenas recomendaciones d31v1e

**REMATE**
**POR**
**Dalmiro Huergo y Ca.**
Continuará la venta de los muebles y otros objetos por tener que desocupar la casa á todo precio sin retirar lote, en la casa calle Maipú 133 y 135, á las doce en punto. d31v1E

# RECREO CAMPESTRE
# PASEOS A LAS ISLAS

**A los paseantes en dias de fiesta, se les ofrece toda clase de comodidades para hacer paseos amenos en los parajes mas pintorescos de las islas cercanas al rio Tigre.**

**Buenos almuerzos, todo género de bebidas y esmerado trato.**

**Un pequeño vapor que sale á cada llegada de tren hasta el del que sale á las once de esta capital, lleva y trae á los paseantes por solo veinte pesos á la isla llamada de Mr Crabtree.**

**Pueden volver hasta en el último tren, ó quedarse en la isla donde se encuentra un restaurant y alojamiento confortable.**

**Los precios son módicos y el trato esmerado.**

**Magníficos árboles frutales, sombra y frescura, y con escelente baño en las aguas de Lujan.**

**La isla dista muy cerca del Tigre, y su situacion es en el arroyo de Carapachay.** d31 v20 e d. p. m.

# 4ª EXPOSICION Y FERIA
## DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA

Se avisa á los señores que gusten exponer sus animales ó productos en este concurso, que se ha fijado el plazo improrrogable del 21 de Enero de 1880 para pedir local y que puedan ocurrir á la Gerencia de la Sociedad calle del Perú núm. 53 para obtener los formularios é informes necesarios. Buenos Aires Diciembre 30 de 1879.—*La Comision*. D31v20E d. p 1/2

**Dependiente** de almacen que sea muy inteligente en dicho ramo se necesita para la campaña. Ocurrir Victoria No 238 se requiere tenga buenas recomendaciones D31v3E

**Niñera** se necesita con recomendaciones en la calle Alsina 82. D31v4E

**A 95 pesos** botines y zapatos para hombre, hechos en el país, de cuero francés, en la zapatería, de la [illegible], Rivadavia, 352, entre Lima y Salta. D31v4E

**Agencia** de comisiones Reconquista 118 altos donde cuarto núm 27. se precisa 1 repartidor de cartas 1 mayoral de tramway 1 cochero y 1 dependiente escritorio. Nota se tramitan asuntos militares y asuntos judiciales que quiera encargarnos, Reconquista 118 altos d31 1p

**En casa** de familia se alquila una pieza amueblada calle Cuyo núm 10 altos precio médico. d31v1E

[illegible] de 1880 deberán [illegible] para ser anotados [illegible] objeto.

Art. 2º Antes del término fijado deberá obtenerse [illegible] las señales nuevas que hayan de ponerse á las haciendas que por esta disposicion hubieran de ser contramarcadas, para cuya operacion se solicitará á la vez un término prudencial dentro del cual deberá verificarse.

Art. 3º Los infractores de lo dispuesto en los dos artículos antecedentes, no se les expedirá guias para sus haciendas ni frutos que vendieren, hasta tanto no cumplan con lo ordenado.—Lobos, Diciembre 16 de 1879—*Justo C. de* [illegible]—*S. Villanueva*, secretario interino. d31v[illegible]E

# COLEGIO CHAPSAL
## CALLE PIEDAD 436
## DIRECTOR H. LAMY

Empezarán las clases en este gran establecimiento el Miércoles 7 de Enero de 1880 á las 9 de la mañana. [illegible] Los profesores [illegible] El Director. D31v1[illegible]

# Sociedad Rural Argentina

Se cita á los señores socios á una Asamblea general [illegible] á las 8 [illegible] con el objeto de [illegible] la renuncia que hizo el señor [illegible] del cargo de Presidente de esta Sociedad.—[illegible] Diciembre 30 de 1879.—*La Comision*. D31v3E

# POMADA FILETERA
del
**Dr CAZENAVE**
*Ex-Profesor agregado de la Facultad de Medicina de Paris.*

Limpia la cabeza, hace desaparecer las películas, calma las comezones, combate las rubicundeces, mantiene el brillo de la cabellera, y evita su caida.

47, Avenue de l'Opéra, Paris.

Depósito y venta por mayor, Tienda del Progreso calle de Perú esquina á Victoria y en las perfumerías de los Sres Ruiz y Roca, calle Florida 230, Gildas Mallet, Florida 108, Jourdan y Nicolai, Artes 291, Espiasse, Artes 210, F. Labrguere, Rivadavia 263, G. Segot San Martin 88. d31-1p

**Academia Inglesa**
**77—CALLAO—77**
Reapertura de las clases de este colegio el 7 de Enero.—*J. M. Hudson*. d31v10E

# BANCO NACIONAL

**En cumplimiento del Art. 60 de los Estatutos se convoca á los Sres. Accionistas del Banco Nacional para la Asamblea General ordinaria que tendrá lugar el Lúnes 26 de Enero próximo, en el local del establecimiento á la una de la tarde.**

**Los Sres. Accionistas podrán ocurrir á la Secretaría del Banco á recibir sus boletas de entrada desde el 2 hasta el Sábado 24 de Enero inclusive; advirtiéndose que las acciones al portador, deberán quedar depositadas en el Banco antes del dia 16 de Enero para poder obtener la boleta.—Se previene además, que para las acciones nominales ó depositadas en el Banco, el Registro de Transferencias quedará cerrado el dia 11 de Enero, de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 65 de los Estatutos.—Buenos Aires, Diciembre 29 1879.—EL DIRECTORIO.** D31v26E

**Botica** en la ciudad se compra una á balance pagará al contado, ocurrir Droguería Demarchi Parodi y Cia. d31v15

**Año nuevo** A los capitalistas, arquitectos, ingenieros, empresarios y albañiles. En la carpintería y fábrica de persianas calle de Tacuarí No 565, se ofrece en construir, puertas, ventanas, portones, celosías, y persianas; á precios sumamente baratos, garantiendo su buena construccion Tacuarí No 565 D31v5E

# ARTES 405
## Unico depósito de la yerba flor
## DEL PARAGUAY
### DE GABRIEL SANFELIU

Especialidad en yerba, licores, dulces, vinos argentinos, cigarros paraguayos y tejidos varias clases. Hamacas paraguayas, mas baratas que en cualquier otra parte. Esta casa, única en su género, no tiene competencia en sus precios. 1D31v8E

**A los padres** de familia se ofrece una profesora para dar lecciones, es práctica en la enseñanza de parte literaria y en particular en bordados y toda clase de labores de adornos. Ocurrir, Belgrano No 444. D31v3E

**Ama de leche** se ofrece una de nacionalidad italiana, con leche fresca y abundante. calle Montevideo 578. D30v11E

**Sirvienta** Se necesita una con buenas recomendaciones en la calle Belgrano 816. d29 v1E.

**Mantillas españolas** legítimas, andaluzas y madrileñas de varias clases, capelinas Chantilly y mantita del mismo punto, triángulo y pañuelos Chantilly de las mejores clases, todo á precios sin competencia. Tienda de Baron, Victoria 189 Precio fijo. D28v31.

**Fiambreras** gran surtido de fiambreras por mayor y menor del N. 12.13.14.15. á precios sumamente módico calle Piedad N. 96 C. Lorenzone D25v25E

**Caño de goma** gran surtido por mayor y menor C. Lorenzone calle Piedad núm 96. d25v25E

**Se ofrece** una ama de leche fresca, de 24 años de edad, de nacionalidad italiana; para criar en su casa. Ocurrir Moreno 808. D20v31

**Un jóven** italiano que ademas de su idioma conoce el francés desea ocuparse como dependiente en un almacen, ocurrir calle Córdoba 230. d30v4E

**Se vende** un almacen con poco capital calle Santiago del Estero esquina Méjico, su dueño lo vende por no poderlo atender D30v3E

**Se ofrece** una ama italiana con abundante leche y buenas recomendaciones ocurrir calle Bolivar No 583 en casa particular entre San Juan y Cochabamba D30v3E

**Muchacho** de 15 á 16 años para sirviente, se precisa Moreno 251. D30v3[illegible]

**Muchacho** ó muchacha de 10 á 12 años, para el servicio de un matrimonio, solo, calle Talcahuano No. 539, entre Arenales y Juncal. D30v3E

**Por solo 50 ps.** ¿Quién no obtiene una docena de magníficas tarjetas hechas con toda perfeccion? Fotografía de Alexander Artes 79 d30v3E

**Se vende** el café y billar situado en uno de los mejores parajes para hacer negocio en frente al mercado Constitucion calle General Hornos 42. Para tratar en la misma casa. D30v3E

**Se desea** alquilar una casita con 4 ó 5 piezas. Tiene que estar en buen estado, con las comodidades necesarias, y como á 15 cuadras de la Plaza Victoria; dirigirse por esquela con todos informes á la oficina de este diario á las iniciales A. B. C. D30v1E

**Comida para afuera** al estilo del país, aseo y precios módicos, Comercio 455. D20v1E

**Se ofrece** un matrimonio español con buenas recomendaciones la señora para cocinera ó mucama, el marido para portero ú otro trabajo que se ofrezca, calle Méjico núm. 110 cuarto núm. 20 darán razon. D30v4E

**Se ofrece** una ama de leche fresca de 5 dias, italiana, no tiene hijos, calle de Artes 508. d30v3E

**Se venden** varios útiles para panadería ó facturería son nuevos la batea y el torno de estirar, tablas, latas etc. etc. etc. para verlos y tratar calle de Paraguay núm 1012. d30v3E

**Ama de leche** Se necesita una con recomendaciones Cangallo 412 altos primer piso. d30v3E

**Para año nuevo** Magníficos son los retratos que se hacen en la fotografía de Adolfo Alexander Artes 79 d30v31

**Una familia** decente y de bastante moralidad, desea encontrar una ó dos criaturas para cuidarlos y enseñarles los primeros estudios, es protectora á los padres, buen trato y esmero, el que se interese ocurra calle de Solis núm 175. d30v3E

**Se ofrece** un cocinero sapaz, con recomendaciones, de 28 años sabe hacer postres, San Juan 830, á toda hora. d30v3E

**Mucama** que sepa coser y planchar, se necesita en la calle Victoria 435, es estudiado, se presente sin buenas recomendaciones. d30v3E

**Se ofrece** una ama de leche fresca, Moreno 748. d30v3E

**Cubiertos** de 35 á 50 ps. cucharas para café 18 á 45 ps. cucharas sopa 45 á 80, cucharones fierro 3, enlosados 5 ps. cucharones finos 60 á 70 ps. cucharones peltre 10 ps. tigeras plegar 8 ps. palas [illegible] 3 y 10 ps. escobas 3 y 5 ps. carteras 8 á 15 [illegible] de 8 á 12 ps. [illegible] Lima 433 esquina Independencia, [illegible]

**Perro** se ha perdido uno [illegible] de once meses, solo tiene [illegible] unos pocos blanco en el pecho, [illegible] do y Torranova, de la calle Chacabuco No 35 al que lo presente de él recibirá una buena gratificacion [illegible]

**Mucama** se necesita una q' sepa planchar [illegible] Piedras 35

**Chafalonia** de oro y plata se compra en toda cantidad y toda clase de [illegible] nuevos y usados, se compra, vende y cambia [illegible] clases, pagan al contado y á precios [illegible] quier otra parte Victoria No 600

**Mucama** Se precisa una para una corta familia [illegible] Defensa 95 darán razon

**Año nuevo** por tan solo 50 ps. [illegible] retratar en la Fotografía de Alexander Artes 79

**Polvos de arroz** á 3 1/2, 5 y 10 [illegible] pa de 8 y 10 ps cepillo para dientes 3 á 7 [illegible] ps. cepillos para cabeza 10 y 15 ps. [illegible] pa id grandes de 6 á 12 ps aceite para [illegible] nes á 1 1/2, 3, 4 y 5 ps [illegible] Lima 413 esquina Independencia, [illegible]

**Se ofrece** un matrimonio español para cuidar [illegible] con recomendaciones [illegible] Defensa No 492. 2º patio. D30v3E

**Cocinera** que cocine regularmente, se necesita en la calle Venezuela [illegible] sabiendo medianamente su oficio, [illegible] un buen salario.

**Se alquilan** piezas [illegible] solos, en casa muy decente. [illegible] grano.

**Casa en Flores** [illegible] la Estacion para afuera [illegible]

**Desde 50 ps.** [illegible] xander Artes 79.

**Copas para** [illegible] copas para licor de 8 á [illegible] 100 ps. docena tallada, [illegible] 180 ps. docena [illegible] juegos de lavatorios de [illegible] esquina Independencia [illegible]

**Taza para** [illegible] chicaras 30 ps. docena, [illegible] lana dorada y de color [illegible] á 18 ps, de piedra 14 á [illegible] de 40 á 60 ps. [illegible] vidrio 3 ps. [illegible] 10 hasta 70 ps. en El [illegible] rencia se remite á domicilio.

[illegible] «Coronas» [illegible] Los ja[illegible] Los ja[illegible] Compu[illegible] Varied[illegible] Pastas [illegible]

**Por 1**[illegible] **Desde** [illegible] **Consen**[illegible] **HA**[illegible] **Mudan**[illegible] **Depen**[illegible] **Al con**[illegible] **Vasos** [illegible] **Retrat**[illegible] **Ama d**[illegible] **Al com**[illegible] **Botica** [illegible] **Se ofre**[illegible] **Sr.** [illegible] **DE**[illegible] **Se ofre**[illegible] **Almace**[illegible] **Depend**[illegible] **Se ofre**[illegible] **Ama d**[illegible] **Se pre**[illegible] **Se pre**[illegible] **El mej**[illegible] **Se pre**[illegible] **Cociner**[illegible] **Almace**[illegible] **Cocine**[illegible] **Ojo** [illegible] **A los** [illegible] **Mayor**[illegible] **Se alqu**[illegible] **Se pre**[illegible] **Médico** [illegible] **Campo** [illegible] **Se ofre**[illegible] **Se pre**[illegible] **Cociner**[illegible] **Se ofre**[illegible] **Muchac**[illegible] **Se ven**[illegible] **Cociner**[illegible] **Ama d**[illegible] **Piano** [illegible] **Se nec**[illegible] **Se ven**[illegible] **Se nec**[illegible] **Una m**[illegible] **Se alq**[illegible] **Máquin**[illegible] **Se pre**[illegible] **Se ofre**[illegible] **Pan du**[illegible] **Hacien**[illegible] **Mucam**[illegible] **Se alqu**[illegible] **Aviso** [illegible] **A los** [illegible] **Fuente**[illegible]